

# REVISTA



## CONTEMPORANEA SALMANTINA.



ESTUDIOS DE HISTORIA, POLITICA, CIENCIAS, LITERATURA  
É INTERESES LOCALES.

---

### REVISTA ESTRANGERA.



La batalla se ha empeñado ya formalmente entre el gobierno y el episcopado francés.

El *Monitor* publica el texto de la declaracion de abuso pronunciada contra el cardenal arzobispo de Besanzon y el obispo de Moulins, igualmente que el informe en vista del cual fué dictada la decision del Consejo de Estado.

El artículo del decreto dice así:

«Artículo 1.º Hay abuso en el hecho de haber dado lectura en el púlpito de la parte de la carta-encíclica, cuyo recibo, publicacion y ejecucion no han sido autorizados por nos en el imperio francés.

Art. 2.º Nuestro ministro de Estado y nuestro guardasellos, ministro, secretario de estado, de la Justicia y de los Cultos quedan encargados, cada uno en lo que le compete, de la egecucion del presente decreto, que será insertado en el *Boletin de las Leyes.*»

Miércoles 15 de Febrero de 1865.—Núm. 4.

El mismo diario oficial publica además esta nota:

«El ministro de Negocios extranjeros, despues de tomar las órdenes del emperador, invitó al embajador de S. M. cerca de la Santa Sede á quejarse de dos cartas dirigidas por el nuncio apostólico á los obispos de Orleans y de Poitiers, cartas que han sido publicadas en los periódicos y que constituyen una infraccion de las reglas del derecho internacional y del derecho público francés.»

Los despachos recibidos de París refieren que al fin el nuncio obtuvo de Napoleon una audiencia, que debía ser de despedida. El representante de Roma parece que habló contrito al César, espresándole que al cumplir con los deberes de su cargo diplomático, nunca entró en su intencion separarse en lo mas mínimo de lo prescrito en el derecho internacional.

Añádese que Napoleon, despues de reconvenirle agriamente por sus cartas á los prelados de Orleans y Poitiers, admitió las excusas del cardenal, y le trató con benevolencia.

Sin embargo, otro despacho declara que despues de la entrevista, el cardenal habia pedido licencia para ir á Orleans, y de allí á Roma, creyéndose que no volvería á París. La reconciliacion, pues, no es completa.

El emperador Napoleon en el discurso pronunciado con motivo de la apertura de las cámaras francesas, dice: que lamenta el que las esperanzas que abrigaba el Congreso de allanar las dificultades que amenazaban á Europa, no se hayan realizado, porque la espada corta con frecuencia las cuestiones sin resolverlas; que la base mas sólida de una paz duradera, es la satisfaccion dada por acuerdo de los soberanos á los verdaderos intereses de los pueblos. El emperador recuerda la estricta neutralidad guardada por Francia en el conflicto del Báltico, y su línea de conducta limitada á hacer prevalecer el principio de las nacionalidades, consultando siempre el derecho de los pueblos; dice

que la convencion franco-italiana afirmará la independencia del reino de Italia y la de la Santa Sede: que Italia teniendo situada su capital en el corazon del reino, á la par que se libra de preocupaciones locales, se constituye definitivamente y hasta se reconcilia con el catolicismo, obligándose por supuesto á respetar la independencia de la Santa Sede y del territorio pontifical, situado igualmente bajo la salvaguardia de dicho tratado, el cual une solemnemente á ambos gobiernos; la convencion no es pues, un arma de guerra; sino una obra que descansa sobre la paz y la conciliacion; que las expediciones lejanas estan casi terminadas: que Francia puede entregarse sin recelo á sus trabajos de paz: que el objeto de sus constantes desvelos son la religion y la instruccion pública: que todos los cultos gozan de igual libertad: que espera se respetará la constitucion del Estado: que él mantendrá intacto el poder civil jamas abandonado por ningun soberano francés desde San Luis: que Francia emprenderá sus trabajos de paz sin recurrir de nuevo al crédito público: que se necesitan aun algunas reformas: y por último, que se hace preciso oponerse á las tendencias de los que provocan cambios con el solo fin de minar los cimientos del imperio.

En Padua ha tenido objeto una demostracion contra un catedrático toscano. Han sido presos 80 estudiantes, y 200 expulsados de la Universidad.

Las noticias recibidas de Alemania refieren que en Viena el ministerio no quiere consentir en que sufran reduccion las sumas asignadas en el presupuesto á cada departamento, y la comision de la Cámara de diputados se verá en la necesidad de indicar por sí misma estas reducciones.

Una gran mayoría ha aceptado la proposicion de M. Muhlfed para que sea puesto en libertad el general Lan-

giewicz y varios polacos ilegalmente internados. Por fortuna la proposición carecía de objeto, porque el ministro de policía ha declarado que el gobierno acababa de mandar poner en libertad á todos los polacos detenidos.

Prusia y Austria, no consiguen ponerse de acuerdo sobre los destinos de los Ducados, donde se mantiene el estado provisional, y donde las ideas de M. de Bismark sublevan resistencias insuperables. «Somos un país emancipado, dicen las sociedades patrióticas del Schleswig-Holstein, por órgano de su comité central; no somos un país conquistado. Queremos ser vuestros aliados, pero no vuestros súbditos.»

Algunos creen que esta resistencia á las miras del gabinete de Berlin le obligará á cambiar de táctica, y que tal vez renunciará á la anexión, para establecer en favor de Prusia una especie de protectorado.

El gobierno de Wurtemberg, á semejanza de los de Baviera y Sajonia, ha aprobado la conducta seguida por el gabinete austriaco en la cuestión de los Ducados. De aquí resulta que existan las mejores relaciones entre Austria y las potencias secundarias de la Confederación y que el gabinete de Viena se proponga hacer respetar los derechos de Alemania.

Las correspondencias recibidas de San Petersburgo refieren que el czar de Rusia ha declarado nulas las elecciones de la Asamblea de nobles de Moscou, alegando el pretesto de que adolecían de vicios en la forma. La consecuencia de esta medida ha sido declarar igualmente nulo el mensaje en que dicha Asamblea pedía el establecimiento del sistema representativo en Rusia.

La Asamblea de nobles de Moscou pedía el establecimiento de una verdadera Representación nacional que comprendiese no solo, como equivocadamente se ha dicho, á los diputados del orden nobiliario, sino los de toda la población rusa.

Por mas que el czar se niegue á admitir en su imperio las instituciones de la Europa mas ó menos liberal, atento solo á continuar la obra de despótica conquista iniciada por Pedro el Grande, no queda menos probado, que las ideas liberales han penetrado en Rusia, y que tal vez el heredero de los czares no consiga con su resistencia mas que provocar una revolucion como la que estalló al advenimiento de su padre, aunque con probabilidades de mejor éxito, si ya no alguna de esas tenebrosas y palaciegas conspiraciones que han concluido á un mismo tiempo con el reinado y la vida de algunos de sus antecesores como Pedro III y Pablo I. Cuando ha sonado la hora del progreso, es locura querer detenerle.

Las noticias de Panamá y de Valparaiso que han traído los pasajeros de la Mala occidental, no dejan duda alguna de que el Gobierno de Lima ha consentido en entrar en negociaciones con el general Pareja, admitiendo en principio todas las exigencias formuladas en su *ultimatum* por el Gobierno español.

El Perú no tendrá inconveniente en admitir á un enviado de España, que llevará igual carácter que el señor Salazar y Mazarredo.—Enviará á Madrid un ministro plenipotenciario para negar que el Gobierno de Lima haya tratado de ofender á los agentes de España.—Consentirá en que se abran informaciones sobre los sucesos de Talambo, y dará sobre estos y los agravios que se hayan inferido despues á los españoles, las satisfacciones y reparaciones convenientes.—Celebrará un tratado de paz y otro de comercio con el Gobierno español; y accediendo á todas estas reclamaciones, España devolverá al Perú las islas de Chincha.

Los pasajeros del vapor-correo que ha llegado últimamente á Southampton, dan por último, la interesante noticia de que á pesar de no haberse llegado á romper las hostilidades y no haber existido verdadera guerra entre el Perú y España, el Gobierno de Lima se muestra dispuesto á dar á la España una indemnizacion de guerra por los gastos que se le han ocasionado por esta cuestion.

Importantes en alto grado son las noticias de los Estados-  
Unidos que nos trae el telégrafo. El fuerte Fisher, que tantos  
esfuerzos habia costado á las tropas federales, ha caido por  
fin en poder de estos, merced al tenaz empeño é indomable  
arrojo de sus soldados. Setenta cañones y 2,500 prisioneros  
han sido el fruto de este brillante hecho de armas, que viene  
á dar un gran golpe á la moribunda causa del Sur.

El Congreso federal ha adoptado una enmienda á la  
Constitucion aboliendo la esclavitud en todos los Estados-  
Unidos.

Vurlein, saqueador de Santalban, ha sido entregado á  
los federales. Las noticias referentes al general Sherman  
son contradictorias.

Una resolucion propuesta al Congreso de los confede-  
rados declara que no está lejano el momento de unirse nue-  
vamente al Norte bajo la base de su independencía, porque  
el Norte tiene mas interés que ellos en sostener la doctri-  
na de Monroe.

El vicepresidente confederado Stephen y el juez Cam-  
pollhunter han llegado á Monroe, pidiendo licencia para  
ir á Washigton con mision de discutir la paz.—Monsieur  
Seward y el presidente Lincoln fueron entonces á Monroe  
á recibir los comisarios confederados, á los cuales acla-  
maron vivamente las tropas federales.

Los confederados están situados en direccion del rio  
James.

El general Grant fué en un vapor Aviso á Monroe,  
donde le esperaba Mr. Seward en un vapor del Estado.

Despues de una conferencia de cuatro horas sobre el va-  
por *Steamer* entre Lincoln, Seward y los comisarios confede-  
rados, nada se ha adelantado en las negociaciones de paz. Los  
comisarios del Sur han vuelto á Richmond. Mr. Sumner  
ha propuesto al Senado que la enmienda presentada sobre  
abolicion de la esclavitud ó cualquiera otro acto legislativo sea

válido en todo los Estados-Unidos, aunque el Sur no quiera tomar parte en la votacion. Monsieur Fernando Wood dijo: que, puesto que el presidente Lincoln habia abierto una puerta para una conciliacion y que los confederados se negaban á entrar por ella, apoyaría la conquista del país enemigo y obtendría por la fuerza la que no ha podido obtener por la paz.

Un decreto del emperador Maximiliano ha concedido el Banco de Méjico á los señores Hottinghen y Sodgdson, de nacion inglesa, y Billetville, Maliet, Seilhieres y Marcuard, de nacion francesa.

Se asegura que el gobierno mejicano ha descubierto una vasta conspiracion, de la cual resulta que el partido clerical estaba en activa correspondencia con los señores Vidal, Ridas y Doblado, refugiados en Santa Fé, y que estos últimos debían ponerse al frente de la conspiracion.

La derrota de Arteaga, anunciada por los periódicos como completa, no lo fué, segun parece; pues el mismo y el general Echegaray se han presentado en Michoacan con fuerzas tan considerables, que el general Douai ha tenido que sacar toda la guarnicion francesa de Guadalajara, quedando todo Jalisco, con escepcion de la capital, en poder de los republicanos. La capital misma, á últimas fechas, se encontraba amagada por Rojas.

Todo el Sur de Méjico, Puebla y Michoacan, despues de la derrota de Vicario, está ocupado por los republicanos, y segun parece, no se quiere ó no se puede mandar ninguna fuerza por aquellos rumbos. La misma suerte ha corrido el puerto de Manzanillo, en el Pacífico, que solo fué ocupado momentáneamente por los imperialistas. A consecuencia de este suceso se dice que el general mejicano Marquez ha sido destituido y que lo enviarán á París.



## REVISTA NACIONAL.

---

Hay pueblos que parecen formados para representar en la escena del mundo primeros papeles, ora se egecuten dramas cruentos, ora solamente se ensayen zarzuelas. No quiero hablar de Roma y de la Italia; porque me subiria de tono, y alzaría el vuelo por cima de la esfera de mis dominios que no son solo de tejas abajo, sinó de puertos acuende.

Pero ahí teneis á la inmortal Zaragoza. Cuando se trata de dar lecciones y ejemplos de fiera independendencia, ó de amor ferviente á la libertad, llega hasta allá. Y cuando, como á *Hércules*, alguna *Omphala* quiere ponerla á hilar para que se olvide de lo que fué, todavía prefiere á la rueca, que humilla y hace bajar la cabeza, el ponerse á mirar las estrellas: y ya que no nos pueda mostrar invasores y sicarios rendidos á sus brios, y arrojados de su recinto, nos envia pronósticos certeros de los buenos ó malos temporales.

Apuesto á que mas de un lector dice para su capote: ¿que tendrán que hacer para una revista quincenal de noticias los vaticinios meteorológicos de Yagüe y de Castillo? Muy sencilla es la contestacion del enigma, lector maliciosillo. Cuando un revistero no tiene que revistar, hace lo que los Zaranos: brujulea los signos del Zodiaco y se echa tambien á pronosticar.

A bien que en esto nos ha ganado por la mano el diputado Valenciano Sr. Aparici y Guijarro. No teniendo, sin duda, que decir otra cosa mas patética y mas adecuada á la situacion, se echó á pronosticar y exclamó en pleno parlamento: «Señores; *esto se vá.*»

Y en verdad, que la cosa anda apuradilla y dada á Belcebú como por acá decimos cuando las cosas van de mal en peor. Y cuenta que, ó mucho nos engañamos, ó el tal Belcebú debe ser de todos los diablos el diablo mas malo, mas hipó-

crita, mas encalabrinado y testarudo que debe navegar por las negras lagunas del Coccytho.

Pero el Sr. Aparici tambien debe andar por los espacios imaginarios. A no ser así, á vivir mas en el mundo sublunar, y á ver las cosas como son, ó á conocer mejor la moneda corriente, hubiera dicho: «Señores; *eso se viene:*» porque en efecto, el anticipo se nos echa encima; se viene á todo correr sobre nosotros: no de otro modo que suele la nube de voraz langosta caer sobre los sembrados; ó como dicen que avanza allá en el Congo el asolador ejército de hormigas sobre los aduares de los pobrecitos negros.

Y como el dinero no solo es lo que dijeron Quevedo é Iglesias, sinó lo que dicen los Smith, y los Estrada y los Prudhon: es decir, es el que lo hace todo *vel quasi.....* de ahí el que viniendo á todo andar aquello de los *seiscientos millones* (con las costas y gastos del juicio) el diputado por Serranos ha debido decir: «*se acerca la plenitud de los tiempos: se va á llenar el medio celemin, y la luz de una buena nueva va á alumbrar á los que aun viven en las tinieblas.*» La verdad es que era este un tema bonito para el estro poético del Sr. Aparici: pero al bueno del señor le ha tomado la pasión por el género jeremiaco: y cate V. que sin ablandarse con los emolientes del Sr. Barzanallana, ni alegrarse con los graciosos zis zas de los Sres. Pesada y Gonzalez Bravo, y sin subirse á la parra como el Sr. Galiano; sino como si estuviera enhiesto sobre la cumbre del Oreb ó del Tabor, en tono sibilino y ademan de poseido quiso exclamar: «Señores, no lo dudeis; las señales que descubro son infalibles: ESTO SE VA.» Solo que le faltó añadir con el buen Pedro el Ermitaño: «*¡Dios lo quiere! ¡Dios lo quiere!*»

Despues de esas públicas y solemnes escenas; [despues de esas públicas y solemnes declaraciones en que lo verídico y lo patético codean con lo sublime ¿que diablos puede ya decir un revistero que no sea tibio, pálido, prosáico y desmazalado?

Desafio yo á los zaragozanos Yagüe y Castillo juntos á

que hagan un pronóstico que dé mas que pensar, mas que hacer, mas que decir, mas que preparar, mas que reir y que llorar, que el pronóstico hecho en las córtes del Reino por el diputado Sr. Aparissi y Guijarro, sin preciarse una pizca de astrónomo.

Nosotros, como *Duguesclín* ni quitamos, ni ponemos, rey: *relata referimus*. Bien hubiéramos deseado que el Sr. Aparissi hubiese dado mas latas esplicaciones del caso y nos hubiera informado de si es que esto se vá porque aquello viene; ó es que viene aquello porque esto se va: ó es mas bien que se va todo junto. Y en todo caso, si lo que se va es para no volver, ó es solamente por temporada, y como por via de vacaciones, ó como si dijéramos, por escursion veraniega y de puro recreo. Porque si acaso es esto último no vale la pena de que lo tomemos á pechos, ni aun de que nos rompamos las cabezas por averiguarlo.

Lo que nosotros podremos decir es, que los vientos en estos dias parecen borrascosos; que los temporales estan crudos y amenazadores: que reina mucho tabardillo y mucha mieditis; sin duda por aquello de—viento levantisco—tormenta ó pedrisco.—

Lector curioso: no hay mas que revistar que anticipo por activa y anticipo por pasiva, y por todos los gerundios, modos y voces. Ni los tiempos están para otra cosa: ni mi quebrantada salud me permite consultar á las estrellas para arrancarlas el secreto de los futuros acontecimientos y poder entretenir tus ocios con el verídico relato y curiosa historia de lo que ha de suceder en España durante el año de gracia 1865. Le que fuere sonará, y Dios sobre todo.



# ESTUDIOS HISTORICOS.

## VI.

Vamos á entrar en el siglo XVII, siglo de oro de la monarquía absoluta, en que el pueblo pierde por completo sus libertades, pero en el que se inicia igualmente el movimiento filosófico, que preparando el desarrollo científico del XVIII, y aleccionando á los escritores, á los políticos y á los patrióticos oradores de este, vino á producir el gran movimiento cuyos resultados fueron la emancipacion del pueblo, la desaparicion del absolutismo y la elevacion de la soberanía nacional ante el derecho divino de los reyes. En este siglo no vemos al pueblo, su accion es limitada todavía, escasas sus influencias, cortas sus aspiraciones: la monarquía lo absorve todo, la idea de libertad está como sofocada, nadie se atreve á pronunciarla, pero esta calma aparente es el signo precursor de la tempestad. La revolucion se está realizando en Inglaterra, sus escritores penetran en Francia, grandes genios se apoderan de aquellas ideas, se las van apropiando, y las funden para adaptarlas á su país. Descartes, Corneille, Moliere, Bossuet, Racine, Fenelon, son los apóstoles de las nuevas ideas; no se limitan á enseñarlas al pueblo, las hacen descender hasta la choza mas miserable, y las elevan hasta los regios alcazares. Luis XIV es la sintesis de todo aquel periodo, es la figura que en el sobresale; todo lo vé pequeño en su derredor; España en manos imbéciles y fanáticas; Alemania reponiéndose de sus antiguas luchas religiosas, y preparándose un nuevo rival en la Prusia y un nuevo atleta en Federico II; Inglaterra entregada al furor de su revolucion; Italia dividida y fraccionada; tan solo la Francia grande,

La nobleza había desaparecido, el pueblo se halól oprimido bajo el peso de su gobierno, la unidad se había realiza-

do, y con la Fronda desvanecido las últimas resistencias: el parlamento era mudo; con la revocacion del edicto de Nantes había desaparecido la heregía; el individuo y el municipio no existían, levantándose solamente el estado y asumiendo su existencia en el rey. «La grandeza escondía los vicios del régimen; Bossuet, genio sublime, escribía con toda sinceridad la política tomada de la santa escritura, verdadera apología del despotismo. Para Bossuet, que confunde la anarquía y la libertad, los súbditos no tienen ningun derecho.» (1) Pero a las doctrinas de este escritor se iban á oponer las de otro obispo, maestro del heredero del trono, y de quien dice M. Lermínier «ha sido el primero en Francia que se ha anunciado por teorías políticas.» En la investigacion de la verdad, este hombre es dulce é inflexible y mezcla en su conducta la política y la audacia, la insurreccion y la docilidad; su poema es una vasta personalidad; las alusiones son claras, los retratos irrecusables: nada escatima, todo se encuentra elocuentemente condenado: la guerra, el despotismo, la opresion del comercio, la intolerancia, la frivolidad y la licencia de las costumbres, el fausto del lujo y del orgullo, el egoismo que se hace dios, todo se condena.» Y este sacerdote es el preceptor del Principe, y con él la revolucion se cobija en el mismo alcazar, resuena en los oidos del rey, le espanta aunque tarde, y en los últimos instantes de su vida percibe la ruina del gran coloso que había levantado, de aquella monarquía que formaba sus ensueños, de aquel poder que le hacia gritar *yo soy el estado*, y llora la ruina de sus esperanzas.

El reinado de Luis XIV fué el apogeo y la ruina de la monarquía, fué la sintesis de todos los reinados anteriores; habian buscado la unidad, y se había conseguido; la estincion de la nobleza, y esta no existía; la desaparicion de las libertades del pueblo, y las había perdido; la preponderan-

---

(1) Labonlaye.

cia del estado, y reinaba soberano. En política proclamó el absolutismo, en religion la intolerancia, en las relaciones exteriores cambió la diplomacia antigua, transformó el sistema de guerrear conocido, hizo sentir à todas las naciones su influencia, y murió cuando tanto en el interior como en el exterior dominaba. Con él desapareció la significacion del siglo XVII realizándose tan solo la aparicion de algunos de los escritores que bajo el reinado de su sucesor habían de ir estendiendo por toda la Francia las ideas revolucionarias, que habían de infiltrarlas poco à poco en todas las clases sociales, que habían de buscar sus adeptos, no solo en el pueblo, sino en la misma aristocracia, que con Mirabeau las proporcionará su gran tribuno, y al pie del mismo trono que había de fecundar el mayor revolucionario. El siglo XVII había sido el siglo de los reyes, así como los XII y XI de los pueblos, y el XIII, VII y VI de la nobleza; el siglo XVII había sido el de preparacion à la edad contemporánea, con el se desprende la civilizacion de las antiguas creencias, con él se realiza la sintesis de las edades medias, con el principian los esfuerzos de la edad moderna. Mas, cual será la mision del siglo XVIII?, romper todas las trabas que encadenaban al individuo; oponer à la soberania de los reyes la soberania del pueblo: la libertad en el terreno económico, la libertad en el terreno científico, la libertad en todos los terrenos.; revindicar los derechos escarnecidos en las edades anteriores; no subordinar todas las ideas à la idea de orden, sinó enlazarlas en fraternal consorcio; hacer del estado no una potencia que sofoque al individuo, sino una complementacion de este; del rey un primer magistrado, de la nobleza un adorno de la monarquía; del pueblo una potencia, Tendrà sus apóstoles en Voltaire y Rousseau; sus tribunos en Mirabeau; sus víctimas en Luis XVI, en Malesherbes y otros; sus bellas figuras é iniciadores en Vergniaud, Roland, en Barbaroux y los demás diputados de la Gironda; su fuerza en Danton; sus extravios en Hebert; su fanatismo en Marat; su inteligencia en Robespierre; su gran capitán en Napoleon. Tendrà sus lu-

nares y sus manchas; tendrá extravíos lamentables, pero la civilización dará en él un paso gigantesco, el pueblo se levantará a su verdadero puesto, las clases privilegiadas descenderán hasta el nivel común, los conocimientos avanzarán rápidamente, el vapor unirá todas las naciones con lazos de hermandad; y de este caos de reformas, y de este foco de convulsiones brotará el siglo XIX, siglo de progreso, objeto de todos los esfuerzos del pueblo en el largo transcurso de la historia.

MANUEL GIL MAESTRE.



# LAS PIEDRAS HABLAN.

## RECUERDOS

DE UN VIAJE POR NUESTRA PROVINCIA.

LO QUE SON Y LO QUE DEBIERAN SER.

X. (1)

.....Ha llegado la ocasión de que el viejo pastor de La Valmusa confie sus noticias á quien no solo puede trasmitirlas á la posteridad, sino utilizarlas en provecho de la historia. Entonces contó la visita que acababamos de hacer á las habitaciones del mosaico, como el las llamaba, y lo que yo habia dicho á la vista de tan preciosos restos del arte, de la cultura y del lujo de los moriscos.

El respetable anciano que habia comenzado por sonreirse al oír al Sr. Cura concluyó por conmovirse. Sus ojos recobran nuevo brillo, se teñian de carmin sus mejillas y sus facciones tomaban una espresion tan animada, que no fuí ya dueño de contenerme, y uní mis instancias á las del obsequioso Párroco para acabar de vencer la resistencia ó las dudas del buen pastor y decidirle á que nos contase el misterio que encerraban los recuerdos que parecia estar evocando en su mente.

—Bien, Señores, bien:—nos dijo por fin—VV. van á oír la historia de un trágico suceso que les conmovirá sin duda, como me conmovió á mi al escucharla hace no pocos años. Es un relato que no he podido olvidar desde entonces, y cuya

---

(1) Ate el discreto lector lo mal cortado de este párrafo y capítulo al que quedó pendiente en el número anterior. Y adonde dice, palomares de gentes, lea: *palomares elegantes*.

memoria refrescan con agradable tristeza estos valles, estas laderas, estos collados y estas alquerías: sitios que vieron los azarosos primeros días de mi afanosa vida, y donde he pasado menos desapaciblemente los últimos, después de larga ausencia, de trabajos y vicisitudes sin cuento.

—Dimos todos á una voz gracias mil al buen Moranga por su amable condescendencia: y nos aprestamos á escucharle con religiosa atención.

—El venerable anciano echó á un lado su sombrero, enjugó una lágrima que á su pesar se había asomado á sus ojos: y recobrada su noble actitud y severidad habitual nos dijo con voz grave y sentido acento lo que oirá el lector en el siguiente capítulo.

## LIBRO II.

### VENGANZA AGARENA.

#### HISTORIA QUE PARECE CUENTO.

##### I.

##### *Un pastor como hay pocos.*

Mansa y apaciblemente se deslizaba el cuarto año del presente siglo en estas medio desiertas comarcas, sin que el vago rumor de las borrascas que á otras agitaban, y que llegaban por aquí como el eco apagado de ayes lastimeros, lógrase todavía arrancar á nuestros padres del sueño que dormían.

Llaman algunos dichosa aquella sufrida ignorancia que tenía como enmohecidos todos los resortes del espíritu, cerrado por lo tanto á la compasión de los males ajenos y casi negado al sentimiento de los propios.

Víctimas de la superstición y de la tiranía mas estúpida, nuestros padres para ponerse á cubierto del terror que les in-

fundían esos dos espectros, no habían encontrado mejor preservativo que *la miseria y la ignorancia*.

La prudencia ó el instinto de conservacion habian erigido en máxima de educacion el sabido proverbio de «*Con el Rey y la Inquisicion.... ¡chitou!*» máxima que los padres cuidaban de inculcar desde bien temprano en el ánimo de sus hijos. La experiencia y la tradicion les habian demostrado, que los pocos que se habían atrevido á tenerse de pié delante de aquellos dos mónstruos mas pronto ó mas tarde habian sido aplastados por el uno, ó devorados por el otro.

Cuando el tener espíritu conduce solo á la muerte, hay que matar el espíritu, si se quiere que viva el cuerpo. En tales tiempos no cabe mas eleccion que entre ser héroes, ó ser siervos. Nuestros padres dormian aun el sueño del sufrimiento á toda prueba.

No estaba lejos la hora del despertar. Y como despues han pasado por mi tantas vicisitudes—ó he pasado yo por ellas,—me agrada, hasta cierto punto, recordar aquellos dias, que para mí eran verdaderamente de inocencia y de paz; y consiento de buen grado dejarles ese nombre; aun cuando me conste bien, que para nuestros padres eran dias de privaciones, de miserias y de afrentoso envilecimiento.

Aunque hijo de un humilde colono de la inmediata alquería debía á mi mismo padre el saber medianamente leer y escribir: pero toda mi aplicacion y mi pasion por la lectura y escritura no me habian eximido, desde que tuve doce años, de ser el pastor de un pequeño hato de ovejas, que á duras penas y con grande empeño procurabamos sostener; porque decia mi padre y tenía razon, que sin su auxilio la poca tierra que labraba no le daría para la renta y para la siembra, teniendo antes que pagar diezmos y primicias, voto de Santiago, Casa Santa de Jerusalem, redencion de Cautivos, hermandad de San Francisco, quèstaciones de PP. Gilitos y de PP. Capuchinos, limosnas de costumbre á los santuarios de Peña de Francia y de Valdegimena, y otras atenciones indispensables, tales como las bulas de la Santa Cruzada, y las anuales, mensuales y semanales obligaciones de la casa en favor de las benditas ánimas del purgatorio; y por añadidura teniendo luego que pagar al físico paja y utensilios, cientos y alcabalas, sisas y millones, rentas

provinciales y estancadas, tanto de propios y arbitrios, derechos de puertas, pesos y medidas, puestos, carretera de Berceo y mil otras gabelas, de cuyos nombres ya no me acuerdo; sin contar con las de justicia, de las que mi padre huía como del diablo: porque decía con el acento de la mas íntima convicción; que, aunque inmenso y agoviador el peso de aquellas otras cargas, un labrador desahogado, inteligente y laborioso podía con ellas, por mas ó menos tiempo: pero que no había espaldas ni hombros de labrador que, á mayores de aquellas cargas, pudiese sobrellevar de un las pleito, ó las del enredo en una causa.

Mas de una vez durante mis pastoriles escursiones por las laderas y gargantas de el Montalvo habia yo reparado que un hombre embozado hasta las cejas en una capa parda y montado en una yegua negra, mas andadora que el viento, descendía al caer de la tarde de las alturas de ese monte, viniendo como de la ciudad, pero siempre fuera de camino. Por uno ú otro lado entrábase en esta misma aldea. Un anciano que casi siempre parecía estarle esperando á la puerta de una de esas pobres chozas tomaba las riendas de la yegua asi que el ginete se apeaba: y mientras que aquel colocaba y abrigaba al fatigado animal dentro de un inmediato cobertizo, el caballero se deslizaba por las paredes de las cortinas y cercados contiguos á la ribera y se perdía á mi vista entre los sauces y fresnos de su margen derecha. Alguna noche le vi pasar junto al redil de mi ganado como una sombra—tal era el paso que llevaba—en direccion opuesta á la que le habia visto en la tarde, pero nunca por el mismo sitio: tan conocidos debian serle los de toda esta comarca.

Un pastor de ovejas, si no es completamente estúpido, es curioso; pero un muchacho de catorce años es diez veces curioso. Ante el espectáculo continuado de las idas y venidas de aquel misterioso personage, la curiosidad de pastor y la de muchacho hubieron de despertarse en mi con tal impetuosidad, que hice propósito firme de descifrar el misterio. Dando vueltas á mí proyecto se me ocurrió que para acercarme al personage misterioso, nada habia mejor que ganarme la voluntad del anciano, que al parecer le hospedaba y que le trataba con tal deferencia; toda vez que el medio de acercarme al soto y espiar

al caballero me repugnaba, no sé si por lo feo, ó por lo peligroso.

Afortunadamente el anciano, hombre discreto y de dulcísimo carácter, se acercó á mi antes que yo le buscara. Y era que sin yo advertirlo venía siendo objeto de sus atenciones y hasta de su cariño, desde que me habia visto por estos bericuetos tan cuidadoso de mi hato de ovejas, como diestro tañedor de un rabel, con cuyos sonidos tal cual acentuados solía entretener mis ocios y alegrar á mis ovejas dando animacion á estos solitarios valles. Habíame visto alguna vez sacar de mi zurrón un libro, y sentado sobre una peña en la cumbre de alguna colina, desde donde podía pasar revista de una ojeada á todo mi hato, enfrascarme en la lectura de las proezas del Cid, unas veces, ó de las agudezas de Bertoldo otras veces, hasta el punto de olvidarme de mi oficio y no advertir que mis ovejas se habian metido en los prados acotados y que el buen anciano me las habia careado, evitándome una penada, y gozándose en mi embelesamiento.

En una de esas ocasiones, lo recuerdo bien, era despues de mediodia, se acercó á mi, y con el acento mas afectuoso me dió á atender mis descuidos y el servicio que mas de una vez me habia prestado; «pero como no siempre, añadió, podré yo ser tu rabadan, se hace forzoso que te lo advierta para que vivas un poco mas precabido; porque los dueños de esos pastos y sobre todo el guarda, es facil que no vean tus distracciones como las veo yo.» Quiso entonces informarse de los libros que formaban mi biblioteca y que hacían mi solaz: con cuyo motivo ó pretesto examinó mi morral; y como advirtiese que no habia comido aun y que mi prevencion para el dia era bastante frugal: «Tu no has comido, me dijo, y yo tampoco: el dia está hermoso y este sitio convida: yo vengo hoy mas provisto que tu, y en todo caso tengo mas cerca mi posada: guarda tu merienda, y demos tras de la mia en amor y compañía: otra vez te tocará á ti el turno.» Diciendo y haciendo echó al suelo su anguarina y unas alforjitas que llevaba al brazo, de las cuales sacó y puso sobre la piedra sendos tasajos de jamon y carne de vaca cocidos, un buen queso del pais, pan blanco, y una bota de vino tinto.

Las palabras, la actitud, la noble presencia, y el mas noble

comportamiento del anciano me habían tenido hasta entonces como sorprendido y medio turbado: pero al ver su sencillez y su desenfado, al recordar mis propósitos, y verme ya tan cerca del personaje misterioso, alhagado de ese modo en mis esperanzas por el buen anciano se despertó con nueva fuerza toda mi curiosidad; y desde aquel momento fui otro hombre. No puedo decir ahora lo que entonces debí hacer y hablar: pero sin duda alguna que debí estar inspirado, porque gané allí mismo y desde aquella ahora mi pleito.

El cariñoso anciano supo mis descubrimientos, mis observaciones, la punzante curiosidad que en mí habían despertado, y mis deliberados proyectos. Con una sonrisa angelical puso su mano en la cabeza, recogió los restos de nuestro banquete y «¡Bien!, me dijo; vas á ver satisfechos tus deseos: lo mereces: eres digno del depósito que te voy á confiar: para tí va á descorrer el velo de ese que te ha parecido un misterio: entre los dos de hoy mas no habra secretos: escúchame y grava en tu memoria lo que vas á oír.

*(Se continuará.)*

T. R. P.



## JUICIO SOBRE LAS ARTES EN GENERAL.



Por poco cuidado que se ponga en buscar el origen de las artes, pronto se descubre, que su existencia es debida á nuestras necesidades. A medida que la especie humana ha ido aumentandose, se han hecho estas necesarias, relativamente á los diversos climas que los hombres han habitado y segun las diferentes especies de alimentos que sacaban de las tierras mas ó menos fértiles, ó mas ó menos abundantes en producciones naturales. Si la imitacion, la curiosidad, la casualidad misma han dado motivo á algunas en ciertos pueblos; la falta de los frutos de la tierra, la necesidad de vivir en climas cuya temperatura no era muy á proposito, y por consiguiente el ponerse al abrigo de las injurias del aire y procurarse alguna comodidad, empeñaron á ciertos hombres á dar vuelo á su genio, á observarlo todo, á aprovechar diversas esperiencias, y á inventar insensiblemente las artes de necesidad, de comodidad y de lujo, cuyos progresos han aumentado la asiduidad de los descubrimientos y la variedad de los trabajos.

Por bien concebidos que sean los proyectos mas vastos, frutos ordinarios de una imaginacion acalorada, no pueden realizarse, sino imitando la naturaleza, que encierra en su seno y nos presenta algunas veces modelos de muchos instrumentos necesarios para la ejecucion de nuestros designios. Siendo nuestros conocimientos relativos á las reflexiones que hacemos sobre los seres que nos rodean, tratando de conseguir un objeto, la casualidad nos procura con frecuencia lo que buscamos: entonces es cuando las reglas y los instrumentos vienen en auxilio de nuestra fuerza y de la flexibilidad de nuestras manos; y que la parte especulativa ó el conocimiento inoperativo de cada

arte influye sobre su practica, resolviendo las dificultades que encuentra algunas veces.

Por grandes y multiplicadas que hayan sido las necesidades de los hombres en los primeros tiempos, las artes no se han inventado sino poco à poco; su progreso ha sido lento, y han pasado muchos siglos para alcanzar el grado de perfeccion á que han llegado, aunque haya habido siempre, aun en los pueblos mas bárbaros, artistas, cuya habilidad y buen gusto hubiera impedido la decadencia de las artes, si hubiesen sido mas conocidos, ó hubiesen estado mas á mano para ser imitados ó tal vez sobrepujados por una rivalidad laudable. Despues que los preciosos talentos de estos grandes hombres han sido enterrados en la nada, ¿cuantas artes no hacen, por decirlo asi, mas que salir de su infancia! á cuantas seles puede mirar como en su cuna todavia!

Es admirable que los servicios importantes que las artes han hecho á la sociedad, no la hagan estimar igualmente los talentos útiles y aquellos que las ejercen, ¿Ignora por acaso, que sin ellas la tierra no produciria mas que zarzas? que la industria ha hecho á la naturaleza mas bella, que doquiera que se sienta, hermosea todos los lugares; que hace salir de sus manos las obras mas suntuosas; que procura todas las comodidades de la vida, y da á los manjares mas esquisitos esa variedad que satisface á la vez la magnificencia y la delicadeza?

Bajo el nombre de arte se comprende ordinariamente todo sistema de conocimientos que es posible reducir á reglas positivas, invariables é independientes del capricho y de la opinion: pero asi como hay reglas para las operaciones del alma y para las del cuerpo, hay tambien ciertas artes en las que la mano trabaja mas que el espíritu. Por esto se ha tenido á bien dividir las artes en liberales y mecanicas, dando á las primeras superioridad sobre las segundas; está fuera de duda, sin embargo, que las mecánicas son mas antiguas que las liberales, y que

estas han producido las agradables. El espíritu humano comenzó á proveer á las necesidades del cuerpo antes de pensar en hacerse astrónomo y geómetra; antes de medir y calcularlo todo elevándose hasta los cielos, en busca de la regularidad y movimientos de los cuerpos celestes; antes de sacar sonidos melodiosos de las cosas inanimadas variándolas hasta el infinito y moviendo imperiosamente el alma por una armonía admirable.

Porque las artes mecánicas dependan de una operación manual y sujeta en cierto modo á una rutina, ¿deben ser relegadas estas á la clase más inferior de la sociedad? Porque la pobreza, que daña cuanto toca, haya forzado á los hombres industrioses á trabajar con sus propias manos, ¿deben despreciarse aquellos cuyo gusto y genio hubieran podido sobresalir en profesiones más estimadas, si la fortuna les hubiera facilitado medios de ejercerlas? Porque ciertas preocupaciones ridículas hayan obtenido fuerza de ley, ¿deben respetarse más los genios que ilustran las naciones con sus escritos, que aquellos cuyas manos nos proporcionan ventajas más reales é importantes, incluso las de las publicaciones de sus mismas obras? Por que haya agrado á diferentes clases de gobierno establecer una desigualdad de convención entre el hombre ocioso y el trabajador, ¿tiene este menos derecho á reclamar sus pretensiones y renunciar al deseo de superioridad ó al menos de igualdad que nadie puede apagar en él?

En materia de artes debería darse la preferencia á las más útiles, aunque sean las menos estimadas. La arte necesaria debiera estar por encima de la agradable. ¿Que diferencia más real entre las artes, que la que existe entre aquellas sin las cuales no puede pasarse la sociedad, y las que no sirven más que de lujo ó de placer? Las primeras deben protegerse, multiplicarse y animarse, mientras que las segundas hay que cuidar que no traspasen los límites que les están señalados. Cuanto más se haga florecer el comercio, cuanto más se anime la industria ocupando útil-

mente al pueblo y ejercitandole en el trabajo, tanto mas pronto se conseguirá desterrar de todos los Estados la ociosidad y la indigencia que son una consecuencia de lo contrario.

A pesar de la preferencia que las artes liberales pretenden tener sobre las mecánicas, es muy cierto que su utilidad no está tan generalmente reconocida como la de estas últimas, cuya practica ocupa multitud de hombres. El descubrimiento del diamante y la invencion de la brújula, asi como el vapor y la electricidad son menos ventajosas al género humano, que lo es á la fisica la esplicacion de sus propiedades? ¿Donde se encuentran pruebas mas completas de la sagacidad de espíritu, de su paciencia y de sus recursos que en los que trabajan en las artes mecánicas?

La preéminencia concedida á las artes liberales sobre las artes mecánicas producirá siempre mal efecto, cuando hombres poco filósofos miraren las profesiones mecánicas como innobles y deshonorosas ó afectaren envilecer operarios tan estimables como útiles. ¿Que razones bizarras tendrán tales contempladores, tan orgullosos como ociosos para despreciar los talentos y querer á la vez que todo el mundo se ocupe con utilidad? Si se prodigan elogios á escritores cuya elocuencia se esfuerza en persuadirnos que vivimos felices, ¿porque hemos de reusarlos á aquellos que trabajan sin cesar por que lo seamos realmente?

Los inventores de las artes mecánicas, esos bienhechores del género humano se han resentido mas de una vez del desprecio que la posteridad ha tenido con los practicos de sus invenciones: desconocidos á sus descendientes, sus nombres han quedado en el olvido, mientras que los de los conquistadores, ese azote del género humano, esos destructores ordinarios de las artes, nadie los ignora, nadie los desconoce. ¿Porque fatalidad el nombre de esos genios inventores ó perfeccionadores ha sido relegado por decirlo así, á la nada?

Si la historia no nos ha conservado en sus fastos el origen y progresos de cada arte, ni tampoco ha tenido à bien transmitirnos los nombres de los bienhechores de la humanidad, ¿que reproches no debemos hacer à esas naciones feroces y belicosas que como un torrente impetuoso han llevado la devastacion y la ignorancia à todos los paises que han inundado? Mas ocupados del vano título de conquistadores que de la utilidad pública, no podian imaginarse que la industria de los pueblos es la verdadera fuente de las riquezas de un Estado; y que la conservacion de los vencidos es mil veces preferible à las resplandecientes victorias que han alcanzado sobre sus enemigos.

La mayor parte de los escritos que hay sobre las artes mecanicas son bien poca cosa en comparacion de la estension y fecundidad del asunto; y muchas publicaciones hechas por personas incompetentes en la materia no han hecho mas que tocarla por encima, escribiendo mas bien como gramáticos ó literatos, que como artistas. Otros, que siendo artistas instruidos han podido hacer un servicio à la sociedad, son tan lacónicos, que la descripcion de sus procedimientos y el de las máquinas necesarias, materia capaz de llenar obras considerables, no ocupa mas que una pequeña parte de sus escritos. Para dar à luz semejantes obras, tan necesarias en nuestra nacion, era preciso, cuando no son artistas recurrir à estos, interrogarles, verles trabajar, pedirles memorias, rectificar lo mal redactado de ellas, porque no siendo hombres de letras y habiendo abrazado su oficio por necesidad, no trabajan mas que para vivir; ignorando algunos hasta el modo de contestar clara y detalladamente à las preguntas que se le hacen sobre su arte, y aun desconociendo à veces su verdadero mecanismo. Si à menudo no le es fácil à un artista hablar profundamente del arte que le ha ocupado toda su vida, ¿que difícil no lo será à quien no lo es?

Ponga cada uno la parte que le toca en el perfeccionamiento de la artes, recompense se á los que lo merezcan y el pais prosperará.

A. R. CABRACAN.



# A FORTUNATO.

## ODA.

¡Dichoso tú, que en el hogar tranquilo  
Do la primera luz vieron tus ojos,  
Sin ambicion deslízanse tus dias,  
Cual humilde arroyuelo  
Que campos riega de eternal verdura!  
Al pié de tu cabaña,  
Por dos frondosos álamos cubierta,  
Huyes la sociedad, negra sentina  
Do triunfa el vicio y la virtud se esconde.  
Rico y feliz en tu pobreza honrada,  
La paz del corazon es tu tesoro,  
Sin que jamás la deslumbrante pompa  
Ni el fastuoso oropel de los magnates,  
Ni de la gloria el engañoso brillo  
Hieran tu vista y tu virtud amengüen.

Sentado en una peña,  
Cabe los muros de la humilde casa,  
Por las opimas vides resguardado  
Del bello sol estivo,  
Serenos corren tus hermosos dias  
Alli en la soledad. ¡Oh! ¡Quién pudiera  
Vivir contigo abandonando el mundo,  
Dejar su falso y fementido trato,  
Y, cultivando pobre huertecillo,  
La paz del alma conquistar bendita!

Antes que Febo con sus luces de oro  
Vivifique la tierra,  
Y de los astros fúlgido monarca  
Imperíos rija y horizontes llene,  
Un rayo de su lumbre  
Hiere tu rostro en el sencillo lecho,

Y á saludable vida  
Te lanzas otra vez. Canta el gilguero  
En la umbría enramada,  
Y el ruiseñor amante  
Al espléndido sol himnos entona.  
El doméstico gallo  
Se alborozaba en su harén: bala impaciente  
El corderillo manso,  
Que la sabrosa yerba  
En los oteros desiguales busca,  
De una y otra cabaña  
Columnas de humo hasta el espacio sube  
Y en el paterno río  
Debil barquilla entre los juncos boga;  
Mientras, hendiendo las informes peñas  
Espumosa cascada,  
A la fértil llanura se derrumba,  
Y molinos vivíficos agita.

De inmensos horizontes  
La deliciosa perspectiva se abre  
Ante tus piés, y, un átomo en el mundo,  
El alma elevas hasta Dios: inclinas  
Tu noble frente: de tus ojos brotan  
Esas de gratitud lágrimas puras,  
Y en el altar que eriges en tu pecho  
Ferviente culto al Criador dedicas.

En saludable ocupacion, las horas  
Pasas en medio de queridos campos  
Que tú mismo cultivas,  
O las varias labores  
Inteligente agricultor diriges.  
Tus hijos pequeñuelos,  
En torno á tus rodillas,  
De provechosa educacion lecciones  
De tus labios aprenden  
Y ejemplos infinitos  
Para lo porvenir. Tu esposa en tanto,  
Emula tuya, del modesto albergue  
Frugal comida en el hogar prepara,

Y en la sencilla mesa  
Sobre limpios manteles  
De blanco lino que en tus campos nace,  
Y en las de invierno perdurables noches  
Hiló afanosa con prolijo esmero,  
Humean los manjares  
Con excitante olor: en santa rueda  
Los bendices cristiano,  
Y dulce paz y sin igual contento  
Y abundancia y salud allí presiden.

Cuando lento camina  
El astro-rey á hundirse en el ocaso,  
Y en nubes de oro y púrpura teñido  
A vuestra vista flota,  
Y tras montes altísimos se esconde,  
Léda te sigue y se alborozza y trisca  
Tu bulliciosa prole,  
Y en inocentes juegos te recuerda  
De tu niñez los deliciosos tiempos.  
Brilla en el cielo el héspero argentino,  
Nuncio de oscuridad, y el triste canto  
De los antes alegres ruisñores  
Lánguido en medio de la sombra espira.

Torna por fin de la callada noche  
La augusta magestad; brilla esplendente  
La casta y bella y solitaria luna,  
Que en misteriosa luz envuelve al mundo,  
Y en el cristal del apacible lago  
Su imagen miente y su fulgor dibuja,  
Todo convida á universal reposo  
Alli en tu derredor: lejanos ecos  
Que embalsamada el áura  
Trae á tu oído en el silencio mismo:  
Distantes melodías  
Que apenas llegan débiles vibrando  
De los vecinos valles;  
Imperceptibles voces  
Que los vapores de los pueblos llevan  
Al pié de tu cabaña. ¡Horas solemnes

Cuando el alma se inunda  
De inefable placer! ¡Bellos instantes  
En que hasta el trono del Eterno suben  
Del corazon las íntimas plegarias!....  
Las perdidas memorias  
Míranse renacer frescas y puras,  
Y por la mente pasan  
En confuso tropel! ¡Dichosos días  
De cándida niñez: benditos años  
De tumultuosa pubertad: albores  
De la inexperta juventud! mil veces  
En el silencio de la noche santo  
Con mágicos recuerdos  
Heris mi mente y lacerais mi pecho....

Tranquilo tú, de los benditos lares  
La vuelta tomas: brilla en la cabaña  
Hospitalaria luz, y en su recinto  
Horas de dicha y de placer te esperan.  
Mientras tu bella esposa  
A los graciosos niños acaricia  
O cual angel de amor vela su sueño,  
Tú, retirado en el feliz tugúrio,  
En sabrosa lectura entretenido,  
El dulce pasto inteligente buscas,  
Y en libros inmortales  
Placeres mil contento paladéas.  
Que los del alma incomparables goces  
Nunca en el mundo se hallan,  
Y en los raudales de la ciencia brotan.  
O en el hogar sentado,  
Fuego reparador chisporrotea,  
Y en medio á tus rodillas  
Tus adorables hijos te demandan  
De cuentos y leyendas  
Sencilla narracion. ¡Seres dichosos  
Que en tan grato soláz pasais las horas,  
Mientras prepara el maternal esmero  
Cena frugál que alegra el apetito,  
Y en el mullido lecho

El sueño bienhechor concluye el día!  
Sin ambición, sin penas ni cuidados,  
¡Oh! ¡cuántas dichas tu retiro alberga,  
Lejos del mundo impio  
Que á los demás mortales  
Con farsa y oropel nos aprisiona!  
No con la gloria sueñas,  
Ni de la envidia roedor veneno  
Se infiltra en tí, ni celos te acometen.  
Ni amor impuro embarga tus sentidos,  
Ni el odio vil tu corazón abriga.

Música dante aligeras las aves  
En los vecinos sotos:  
Delicada fragancia  
Las bellas flores de los verdes prados:  
Brillante perspectiva  
Las pintorescas próceres montañas  
Que al cielo elevan su gigante cumbre:  
El áura riza las tranquilas ondas  
Del claro riachuelo  
Que los linderos de tus campos besa:  
Cristalino raudal brota una fuente  
Para apagar tu sed; y el huertecillo  
Que tanto debe á tu sudor, te brinda  
Sabrosas frutas y legumbres varias,  
Dones que ofrece ante tus piés Pomona.

No pidas más; bajo el bendito techo  
De tu agreste morada,  
Monarca tú del envidiable asilo  
Donde feliz gobiernas,  
Dame hospitalidad. Detesto el mundo  
Donde hallo solo engaños y miserias,  
Y al vicio erige impúdicos altares,  
Y á la virtud y á la verdad persigue,  
Deja que huyendo de sus redes de oro,  
La estrella de tu bien mis pasos guie,  
Y horizontes de luz mis ojos vean.  
Dame que llegue con mi pobre lira  
A cobijarme en el recinto santo;

Y allí contigo encontrarán en breve,  
Como en el puerto náufrago infelice,  
Paz y quietud el ánima intranquila,  
Dulce consuelo el corazon herido.

Zaragoza—1850.

DOMINGO DONCEL.

Música para guitarra y voz  
En los vecinos setos:  
Delicada fragancia  
Las bellas flores de los verdes prados:  
Brillante perspectiva  
Las pintorescas praderas montañas  
Que al cielo elevan su virgineo canchil:  
El éter riza las tranquilas ondas  
Del claro riscallo  
Que los linderos de los campos besa:  
Cristalino raudal por el puente  
Para apagar la sed y el huertecillo  
Que tanto debe a tu sudor, te brinda  
Sabrosas frutas y legumbres varias,  
Dones que ofrece ante tus pies Pomona.  
No pidas más; bajo el bendito techo  
De tu agreste morada,  
Monarca tú del envidiable asilo  
Dónde feliz gobiernas,  
Dame hospitalidad, Detesto el mundo  
Dónde hallo solo engaños y miserias,  
Y al vicio erige impudicos altares,  
Y a la virtud y a la verdad persigue.  
Deja que huyendo de sus redes de oro,  
La estrella de tu sien mis pasos guie,  
Y horizontes de luz mis ojos vean.  
Dame que llegue con mi pobre lira  
A copiarne en el recinto santo;

*(Conclusion del discurso del Sr. Forner.)*

Esta viéndose acusada procura repeler al enemigo con el vigor que inspira el derecho de la propia defensa. No hay atrocidad, no hay abominacion que el partido peripatético deje de imputar al colegio de los filósofos. Si se hubiera de dar fé á los cargos que les han acumulado en las abundantes delaciones que hierven en el expediente con furor inaudito, sería preciso ronovar la escena del Dr. Cazalla y en pública hoguera abrasar á todos los maestros del colegio: festividad que acaso no merecería el desagrado del indulgente y caritativo peripato. Sin embargo por un laudable acto de cristiana moderacion se contentan dichos acusadores con pedir se les declare impios, corruptores de la juventud, perturbadores de la seguridad pública, enemigos de la constitucion nacional, propagadores de máximas perversas; que se les prive de sus cátedras, de sus honores y de sus sueldos, y que se aniquile el colegio por los cimientos. (1) Y es lo mas singular que toda esta enorme máquina de acusaciones horrendas se funda en unas conclusiones apoyadas por el colegio, en las cuales intentaba defender uno de sus alumnos que el camino de la felicidad en esta vida es la virtud. Esta terrible heregía mereció toda la indignacion del censor regio inspirado por los doctores teólogos al estilo del siglo XIV y fué bastante para escitar esta turbulencia que tiene dividida la Universidad en parcialidad vehemente, enconados unos contra otros los ánimos de los profesores: y quede á la sabia consideracion del consejo la utilidad que en tal estado puede producir á la nacion la insigne Universidad de Salamanca. El ejemplo de los maestros pasa á los discípulos, y por este estilo la Universidad mas bien

---

(1) Al leer las precedentes líneas acuden involuntariamente á la memoria las famosas esposiciones, que hace poco se fraguaron contra la actual enseñanza Universitaria; y las violentas y nada caritativas acusaciones causadas por gente que hace alarde de religiosa, con mas jactancia que humildad, contra los profesores á quienes se quiso distinguir con el nombre de *testos vivos*. Y tampoco está fuera de lugar la alusion al Doctor Cazalla, cuando esa misma gente se regocija al pensar en el *quemadero*.

puede considerarse como una escuela de guerra que como un Seminario de las ciencias pacíficas.

Conviene á toda la Nacion ciertamente que las doctrinas que se enseñen no solo sean sanas y santas, sinó tambien análogas á su constitucion. La severidad de las leyes debe egercer una vigilancia eficaz sobre estos dos puntos. Y vale mas tolerar ciertos abusos, ciertos perjuicios, que abrir la puerta al trastorno frecuente del estado: porque la felicidad futura de la reforma, nunca equivale á los males atroces, á las injusticias crueles, á la inhumanidad bárbara que trae consigo toda revolucion. Es pues no solo conveniente á los que gobiernan, sinó util á la mayoría del género humano dificultar el paso á los trastornos universales de la constitucion política, que nunca ofrecen seguridad de mejorar mucho la condicion de los pueblos, y por decontado ocasionan una desolacion cierta y espantosa. ¿Pero cuales son las doctrinas sanas y santas? Cuales las que se conforman con la constitucion? Aquí esta la gran dificultad, y en su resolucion no se oirá jamás el voto imparcial de la verdad sencilla y celosa, sinó la decision altanera del partido, de la faccion, del interés, de la ambicion, de la prepotencia. Para el peripatético no hay otra doctrina sana que la de sus opiniones: para el filósofo audaz merece alta irrision cuanto se enseña en el peripato. Yerran unos y otros torpemente, y yerran con funestas consecuencias para el Estado. El peripatético ama los abusos, porque vé en ellos su utilidad; el filósofo inmoderado hace la guerra al peripato para introducirse el en su nido. El peripatético nada quiere que se enseñe; el filósofo audaz quiere que se enseñe todo; aquel circunscribe el entendimiento humano, le carga de prisiones, le oprime, le ahoga para que solo produzca lo que sea útil á su secta; este le quita toda restriccion, todo freno, toda ley: le entrega á la licencia insolente, y le permite cuanto se le antoja opinar para dominar á los hombres, despues de haberlos conducido al desorden. Un gobierno sabio, un gobierno que sepa el uso de las doctrinas y el fruto que de ellas ha de derramarse al pueblo, aniquilará con un mismo golpe el ambicioso pre-

dominio, no ya solo de los dos partidos que se desvian al exceso por rumbos contrarios, sinó al de cuantos osen someter la utilidad pública al interés de sus sectas. Entre las opresiones y el desenfreno caben infinitos grados que constituyen precisamente aquel medio prudente, aquel temperamento justo en que estrivan la bondad y utilidad de las cosas. Sería necedad muy ridícula encerrar en cárceles á todos los hombres para evitar el robo y el homicidio. Con el hierro se hacen los puñales y las pistolas. ¿Daría muestras de gran capacidad el legislador que prohibiese el uso del hierro para evitar la fabricacion de puñales? Tanto daña al Estado una secta opresiva, como una suma licencia en opinar. Aquella mete á toda la nacion en cárceles y la deja escuálida, débil, sin movimiento: esta facilita el ejercicio de los delitos; todo lo revuelve, y hace que la sociedad degenerere en desorden. El peripato aspira á que todos los hombres existan encerrados en las cárceles y dentro de ellas trabajen en utilidad del partido peripatético: la filosofía licenciosa promueve la absoluta libertad, para que sobreviniendo el desorden echen mano de ella y la asienten en el sόlio. Sobreponen unos y otros á su propio interés la máscara del celo y abusando sacrílegamente de los principios mas santos de la racionalidad, caminan á un mismo fin por rumbos muy diversos.

El partido peripatético de Salamanca acusa de irreligiosarios y propagadores de máximas sediciosas á los maestros del colegio de filosofía, y por lo mismo quiere que se extinga el colegio. La filosofía que se enseña en este segun sus asignaturas, está reducida á las instituciones de Jacquier, escritor no solo catόlico sinó fraile, y á los elementos de las matemáticas. Segun esto el daño, caso que le haya, no puede estar en el establecimiento, sinó en los que le desempeñan. A la verdad siendo tan sutiles dialécticos los doctores del peripato, no se alcanza la conexion de este silogismo: el instituto del colegio es bueno, sus maestros le corrompen, luego debe extinguirse el colegio. Aquí tenemos el caso del legislador que prohibiese el uso del hierro para escusar los homicidios: la

religion ha dado causa á muchas heregías; luego debe extinguirse la religion: hay magistrados que abusan de su potestad, luego debe aniquilarse la magistratura. Causa no lástima, sino horror, que en una escuela dotada cuantiosísimamente para el cultivo de la racionalidad, haya llegado el entendimiento humano á este grado de inepticia. Por fortuna no toda la Universidad pensó así; y la misma desavenencia que se notó en los claustros que se celebraron para evacuar el informe pedido por el Consejo, salvará á aquella Escuela de la eterna ignominia con que sería notada en la posteridad por esta persecución verdaderamente furiosa. Por otra parte, ¿dónde está la prueba de los delitos atroces que el partido delator achaca á los maestros del Colegio? Nada han probado, y aun cuando se les permitiese la prueba, debería en caso tan criminal sustanciarse el proceso con todas las solemnidades y precauciones que ordenan justísimamente las leyes. Los delatores deberían afianzar de calumnia, deberían quedar ligados á las resultas del juicio, para experimentar la justa recompensa en caso de resultar verdaderos calumniadores; debería oírse á los acusados y permitírseles sus defensas antes de ser sentenciados.

No se trata en este negocio de materias puramente académicas, sin mas transcendencia que la de una accidental alteracion del método ó gobierno de la escuela; se trata de una acusacion formal, de una accion criminal que una porcion de delatores instauran contra los maestros del Colegio, ofreciéndose á probar que son reos de los delitos mas atroces y mas execrables en que puede caer un individuo del Estado: acusacion que conspira á la imposicion de penas personales acompañadas de infamia, solicitadas espresamente por los mismos delatores ó acusadores. Y ¿cual privilegio puede autorizar á estos para que sin riesgo propio trabajen en la ruina ajena? Ni se diga que la orden del Consejo para que el claustro informase en el asunto, exime á los delatores de la responsabilidad que exigen las leyes. Lo acaecido en los claustros que se celebraron á este intento prueba que la mayoria de los votos estuvo á

favor de los maestros del Colegio; y al presente se advierte que el Vice-Rector, el Censor regio y los de su faccion se encaminan por si solos contra aquellos, y remiten al Consejo por mano del Gobernador una multitud de acusaciones criminales dirigidas á infamar á los filósofos y á constituirlos en clase de verdaderos reos. Esta officiosidad de tal partido es absolutamente inconexa con el informe que pidió el Consejo: el claustro no ha evacuado aun su informe, y acaso no lo ha evacuado porque la faccion contraria al Colegio se teme vencida en la votacion final, como ya lo ha sido en las preliminares, y trata de suplir con estas delaciones officiosas la acusacion auténtica que deseaba ver autorizada por todo el claustro. Prueba de ello es que ha declarado tambien el encono contra todos los individuos del claustro que no prestaron su voto á tal faccion, motejándolos con espresiones denigrativas indignas de la caridad y mansedumbre cristiana, llegando á tal extremo su furor, que han osado tambien acusar de falsario al Secretario de la Universidad en la numeracion de los votos, solo porque estos no salieron como los deseaba el partido: de modo que para este ha sido un delito atroz el no haber salido las cosas á su gusto, y deben ser habidos por delincuentes clásicos todos los que no quisieron convertirse en delatores contra sus propias conciencias; y lo que todo esto quiere decir es, que los individuos del partido han querido constituirse gratuita y voluntariamente en delatores y acusadores de los maestros del Colegio. Y en este caso ¿como serán oidos sin que se verifiquen en ellos las sábias precauciones de la ley para evitar los funestos horrores de la calumnia?

Harto se trasluce en este furor gratuito el espíritu que rige estos escándalos. Podrán ser delincuentes los maestros del colegio; la corrupcion del siglo se estiende á tanta perversidad, que es mas facil tropezar con el delito que con la virtud. La licencia de pensar se ha propagado en demasía, y por todas partes se tocan ejemplos dolorosos de este abuso propio, y digámoslo así característico de nuestra época. Pero las acusaciones de los peripatéticos y los clamores de la secta antigua

hace mucho tiempo que se escuchan con desconfianza entre las personas que juntan la imparcialidad al profundo conocimiento de las cosas. Muchas veces se han confundido los intereses personales con los de la religion, y la ambicion hipócrita se ha disfrazado frecuentemente con la capa del celo para ahogar la voz de la verdad ó detener los progresos del desengaño. Los maestros del Colegio no asistieron á los claustros celebrados en virtud de la órden del Consejo para desempeñar el informe: tampoco se convocó á los conciliarios y diputados que se tachan de apasionados de los filósofos, y á pesar de esto por confesion repetida de los delatores, los maestros tuvieron á su favor el mayor número de votos en aquellas sesiones preliminares. Luego una de dos, ó el mayor número del claustro reconoce injusta la persecucion intentada contra los filósofos ó el claustro abriga en sí muchos individuos que piensan del modo que se atribuye á aquellos; y en tal caso la corrupcion no recáe solo en el colegio de filósofos, sinó en todo el cuerpo de la Universidad. Tampoco esto sería extraño atendida la miserable calidad de los tiempos. Pero ¿donde están las pruebas? No hay otra prueba que la afirmativa de un corto número de Doctores, de los cuales unos deciden doctoralmente, (vergüenza es decirlo y es vergonzosísimo para España, que se consienta en sus escuelas públicas hombres intitulados, doctores anegados en tan insigne barbarie) *que es vano el estudio de las matemáticas y de las ciencias naturales*: y otros opinan que el estudio de la filosofía no debe fomentarse con el establecimiento de colegios destinados unicamente á enseñarlos, por el peligro que hay en que sus alumnos se propasen á raciocinar sin sugesion á las máximas del Estado, y de la Iglesia. Estas aserciones del partido anti-filosófico descubren sobradamente la intencion que anima sus turbulencias. Quieren filosofía, pero quieren aquella que sirve solo no para apoyo de la religion, (la Religion jamás ha necesitado para el suyo de un filósofo gentil ni de sus comentadores mahometanos) sinó para retener la envejecida dominacion, que ha sido funesta por igual á la disciplina de la iglesia, á los derechos del Tro-

no, y á la utilidad del Estado. Vuelve á decirlo el fiscal, podrán ser impios y perturbadores los maestros del colegio, y podrán serlo cuantos han votado á su favor en el claustro, pero sus acusadores no dan muestras de poseer todo aquel caudal de instruccion, que se requiere para discernir la buena de la mala filosofía. Unos hombres que declaran inutil el estudio de las matemáticas, y reprueban el establecimiento fijo de la profesion filosófica, manifiestan tal atraso en estas materias que sus votos deben perder el crédito en el juicio de todo hombre medianamente racional. Es muy facil que crean irreligion y desenfreno de pensar todo lo que salga fuera del círculo de sus doctrinas. El negocio pide alta indagacion, examen desinteresado y profundo, y el estado de las escuelas exige de suyo, no reformas accidentales aplicadas á la corteza de los establecimientos académicos, sinó remedios eficaces, que vayan á la raiz y la purifiquen.

Por no haberse adoptado este medio han sido hasta ahora, plenamente infructíferas las reformas hechas en las Universidades. Se trató de mejorar algo los métodos agregando un poco de crítica y de buen gusto á la enseñanza de las ciencias; pero en el fondo y la sustancia perseveró intacto el antiguo sistema. Quedaron incadas las viejas raices: es decir las máximas capitales que sirven de base y cimiento á la secta escolástica, y permaneciendo este predominio desolador las reformas accidentales á lo mas podrían producir el mismo efecto que se notó en el siglo XVI. Ocasionaría un esplendor pasajero, un lucimiento momentáneo mientras se sostuviese con calor el empeño de la reforma; pero luego que se aflojase en ella, y procediese, ó remisa ó confiada á la vigilancia del gobierno, volvería á resonar el vicio envejecido, como en efecto resonó y prevaleció en el siglo XVII luego que desapareció la nata de los grandes hombres que en la época anterior habia criado la oportuna situacion de los tiempos. Sucede en las Universidades del modo que duran establecidas lo que en las tierras ingratas y de calidad agria é infructifera: producen algo tolerable mientras trabaja en ellas sin cesar, y con

asan infatigable la mano de un cultivador porfiado; pero si este las descuida, brota abundante el matorral salvaje que solo sirve de madriguera de abusos perniciosos. Se cuentan ya veinte y seis años desde que se estableció la primera reforma de los estudios; y ¿donde están los grandes hombres que se han criado en las escuelas? Tales cuales luces que algunos alumnos han adquirido fuera de las aulas inflaman la indignación del partido antiguo, y al fin multiplicado algun tanto el de los llamados modernos, ambas facciones han venido á las manos abiertamente y ya todo es guerra y combate obstinado en los gimnasios de la sabiduría. Es menester decirlo con firmeza; (porque el bien universal del estado no consiente disimulos, ni condescendencias serviles en los que quieren tener alguna cuenta con su gloria;) las universidades necesitan remediarse en la raiz de sus maestros: la preponderancia de cualquiera clase es allí funestísima: se debe enseñar en ellas lo que convenga á la nacion, no lo que prometa utilidad á esta ó á la otra clase determinada. Lo que allí se aprenda há de redundar en beneficio de la nacion toda, de todos sus órdenes, de todos sus individuos: desde el que ciñe la sacra diadema, hasta el que con un tosco cayado rige en grey los animales mas inmundos. En el taller de las escuelas han de labrarse los instrumentos de la felicidad nacional. ¿Es ni puede ser otro el instituto de los tales talleres? No se adopte la eficacia de este remedio, consiéntase ileso el monopolio científico que á toda costa procuran retener los profesores preponderantes; en el instante se verá desaparecer la bella ojarasca de la reforma y resonar con furia la antigua barbarie. Por ventura ¿proceden de otra causa los atrasos que experimentamos? Ya es tiempo de que la patria consiga algun fruto de lo mucho que espense en mantener doctores. Ya es tiempo de que así como las Universidades fueron el asilo donde se refugiaron las letras en los siglos bárbaros, y conservaron á su posteridad esta preciosa herencia, sean ahora tambien el depósito donde vayan á reconcentrarse los adelantamientos útiles, que las ciencias han hecho progresivamente y de alli co-

mo de un manantial saludable y caudaloso se derramen á fertilizar la nacion en todas sus clases y establecimientos. El temor de las malas doctrinas y de los principios licenciosos será siempre un fantasma despreciable para los que saben estimar las cosas en su justo precio. La ciencia de los magistrados se cifra toda en saber buscar aquel justo temperamento que dá á las cosas el giro y rumbo conveniente á sus fines y efectos. Hay mucha diferencia entre la barbarie y la impiedad; entre la religion y la pedantería; entre la suma licencia y el pragmatismo farraginoso.

Entiende pues el Fiscal en vista de todo lo dicho, que el remedio de las Universidades estriva en variar fundamentalmente los sistemas de la enseñanza; en arrancar de raiz el vicio capital que las inutiliza, y en plantificar un nuevo sistema académico que diga absoluta relacion con la constitucion de España, con sus establecimientos religiosos y politicos, con la distribucion de sus clases, con las luces que deben comunicarse á estas para que sean fecundas en sus profesiones, y con los institutos todos de la vida civil en que está ordenada nuestra monarquía. Si no se adopta esta enmienda radical, se experimentarán siempre dos daños grandísimos: uno que los alumnos vayan á aprender á las escuelas doctrinas ó inútiles ó perniciosas á la nacion: otro que los individuos de los gremios académicos duren en eterna discordia, y lo que es consiguiente á esto se guerreen implacablemente con odios y persecuciones recíprocas muy ajenas del instituto de sus profesiones. ¿Como inspirarán el amor á las buenas costumbres (cimiento primordial de la felicidad pública) unos hombres que divididos en sectas, poco menos que militares, se aborrecen, se infaman, se persiguen, se acusan, se delatan, se desean mutuamente el descrédito, el vilipendio, la destruccion y la ruina? Se quejan algunos doctores del desenfreno que se nota en los escolares, de su inmodestia, de su altanería insolente, de su falta de decoro y de circunspeccion, tanto en las aulas, como fuera de ellas, pero examínense los ánimos de los maestros, vease si en sus costumbres resplandece aquella mansedumbre cándida,

aquella gravedad noble, aquella pureza respetable que gran-  
 jean por si mismas la veneracion, y desarman solo con dejarse  
 ver los desacatos y petulancia del espíritu mas atrevido. La  
 virtud jamas deja de hallar culto y reverencia aun entre los  
 perversos. La juventud frívola y bulliciosa por su naturaleza  
 bajará los ojos vergonzosamente en presencia de un varon  
 justo revestido ademas con el caracter de su maestro. Pero si  
 la juventud ve corrompidos los ánimos de sus maestros con  
 vicios acaso de peor condicion que los que acompañan de or-  
 dinario á la primera edad ferviente y juguetona; si los ve de-  
 vorados de la ambicion, carcomidos de la envidia, roídos del  
 odio, hinchados de la prepotencia, ocupados con impía feroci-  
 dad en llevar al cabo el triunfo de sus sórdidas enemistades;  
 ¿qué se puede esperar en vista de tales ejemplos de unos mo-  
 zos libres apartados de la sujecion doméstica, entregados á su  
 propio arbitrio y en cuyas costumbres solo puede servir de  
 freno el ejemplo y conducta de sus maestros? Hállese la rela-  
 cion de la Universidad de Salamanca en el colegio de filo-  
 sofía, hállese en la faccion que lo persigue, la misma desave-  
 nencia que ha dado ocasion á este expediente, ofrece el tes-  
 timonio mas clásico de lo mucho que allí urge una reforma  
 fundamental, que estinguendo las causas de las discordias  
 donde quiera que ellas residan, restablezca las buenas costum-  
 bres en el magisterio, y la utilidad y buen gusto en la ense-  
 ñanza. Para cuyo efecto opina el Fiscal que el Consejo debe  
 consultar á S. M. la necesidad de enviar á la escuela de Sa-  
 lamanca uno ó mas visitadores escogidos entre los varones  
 mas sabios y autorizados de la nacion, los cuales en primer  
 lugar, hagan una averiguacion escrupulosa y legal sobre los  
 crímenes que se imputan á los individuos del Colegio de filo-  
 sofía, para que sean castigados si apareciesen reos, ó se escar-  
 miente á sus acusadores, si resultasen inocentes. En segundo  
 lugar, teniendo en consideracion lo que va espuesto en esta  
 respuesta, prescriba á aquella Universidad nuevas ordenanzas  
 en lo científico y económico; y concluidas, las remita al Conse-  
 jo para su aprobacion, y á efecto de que progreisivamente se

establezcan en las demás Universidades de España.

Hemos concluido la insercion del informe del Señor Forner, sacando del olvido un documento importante, no solo por su mérito literario y prudencia de las ideas que contiene, sino porque retrata fielmente una época de nuestra historia en la parte relativa á la enseñanza pública, que no deja de tener semejanza con sucesos de nuestro tiempo. El papel ingrato que entonces desempeñaron los peripatéticos (como decía Forner), hoy lo han tomado á su cargo los neo-católicos; y en verdad que la *circular* famosa del ministro de Fomento se queda muy atras del informe por todos estilos, como obra literaria y como concepcion política. En este particular nos hallamos *en baja*; es decir, se hallan los que, hombres de gobierno, no tienen la ilustrada resolucion del Fiscal y del Gobernador del Consejo en el siglo pasado.

Cuando emitió su dictámen el Sr. Forner, era Gobernador el Sr. D. Felipe Fernandez Vallejo, obispo de esta diócesis, quien elevó el suyo como resúmen de todo el expediente, al Príncipe de la Paz. En él adoptó las máximas y deducciones del Fiscal, á veces con sus mismas palabras, y propuso la adopcion de un *sistema ecléctico* de fija y sólida enseñanza.

Uno y otro documento son dignos de atencion, como respecto al que dejamos publicado habrán reconocido sin duda nuestros lectores.



## NOTICIAS

*acerca de la cátedra de música de Salamanca y de algunos de sus catedráticos.*

---

La música y su enseñanza ha sido en todos los pueblos de origen tan antiguo como el de la poesía, elevándose á los primitivos tiempos de la civilización. Los pueblos salvajes tenían sus gritos de guerra toscos y feroces como la agreste naturaleza, y los civilizados su poesía y su música, con las que dulcificaban las costumbres, cantaban el triunfo de los guerreros, rendían culto á la divinidad y solemnizaban los actos mas importantes de la vida humana.

Desde el salvaje rudo y semibárbaro hasta el delicado cortesano, todos gozan con el canto, poderoso y eficaz á detener y domesticar las fieras y á que respondan gratas las rocas y soledades, como decía el célebre orador romano en su defensa del poeta Aulo Licinio, «*Saxa et solitudines voci respondent; bestiae saepe immanes cantu flectuntur atque consistunt.*»

En la Beocia se construían ciudades á impulso de los sonidos de la lira de *Anfion*; y la de *Orfeo* amansaba las fieras; *Tirteo* contribuyó poderosamente con la suya al triunfo de los *Mesenios* contra los *Espartanos*, y viniendo á parar á los tiempos modernos, en el último tercio del siglo pasado se ha visto al grito de «*Allons enfans de la patrie*» —la célebre Marsellesa— llevar triunfantes por Europa sus banderas tricolores los victoriosos ejércitos de la república francesa.

La música, puramente tradicional en un principio, recibió gran impulso con la invención de las *notas y caracteres musicales*, debida, según la mas comun y respetable opinion, al célebre músico y poeta *Terpandro*, que floreció cerca de siete siglos antes de N. S. J., y cuyo descubrimiento forma época muy notable en la historia del arte.

En la antigüedad egipcia eran los sacerdotes los únicos que se dedicaban á su estudio, y solo la usaban en las ceremonias religiosas, considerándola como sagrada, prohibiéndose su innovacion, y aplicarla á otras circunstancias comunes de la vida.

Consta por la Sagrada Escritura, que en tiempo de *Laban*, estaba en el pais muy en uso la música instrumental. Los *Hebreos* se servían de instrumentos llamados de *Percusion*; de modo que el carácter de su música debía ser como el de su lengua, áspero y estrepitoso. Segun el historiador Flávio Josefo, concurrió un número considerable de músicos á la dedicacion del templo de Salomon.

Todas las ceremonias religiosas de la *Palestina* iban acompañadas de música, y los sacerdotes la cultivaban por obligacion y la enseñaban á sus hijos. La música se unía tambien á las inspiraciones de los profetas, haciéndose cada uno de ellos acompañar de un instrumento armónico. El arpa de David, tan melodiosa como sus cantos, hizo célebre á este rey profeta.

Nada mas digno de la música que la alabanza de Dios y de su culto; por eso aceptada por la iglesia católica, recibió grande incremento con las ceremonias religiosas y fué protegida por los Sumos Pontífices, entre los que merece especial recomendacion San Gregorio el Magno, por haber sido un gran músico.

En nuestras catedrales se principió á enseñar la música vocal, instrumental y de composicion, única y esclusivamente para dar culto al Dios de los cristianos; y de aquella enseñanza salieron los profesores mas notables de este arte; que cual con el tiempo se hizo ya necesario y constituyó parte muy esencial de la educacion universitaria, estableciéndose cátedras de música para su enseñanza y agregándola al ramo de las matemáticas, por la conexion que tiene con estas ciencias.

Puede asegurarse que habiendo sido el principio de los estudios universitarios los que ya se daban en las catedra-

les, fué una de las primeras enseñanzas la del *Canto llano* y la *música*, como lo comprueban las *Ordenanzas*, que para el buen régimen de esta Universidad de Salamanca espidió el sábio rey D. Alonso X á mediados del siglo XIII, y entre las primeras cátedras erigidas y dotadas por el referido monarca para su *escuela*, se halla la siguiente: «*Otrosi mando é tengo por bien que haya un maestro en órgano é yo que le dé cincuenta maravedis cada año.*» (1)

En los estatutos de 1538 de esta Universidad, formados por ella misma para su gobierno, se previene lo siguiente: «*El catedrático de música leerá una parte de su hora de la especulacion de la música, y otra parte egercite los oyentes en cantar, y hasta el mes de Marzo muestre canto llano, y de allí á la fiesta de San Juan canto de órgano, y de allí á vacaciones él ó su sustituto les muestre contrapunto.*»

En los planes de estudios posteriores de 1549, 1561, 1584, 1595 y 1625 se establece dicha cátedra de música, y se previene que el *catedrático de canto ha de leer la media hora de música especulativa, y otra media hora de práctica*: y se continuó así enseñando hasta fin del siglo próximo pasado, en que se suprimió, sin que haya vuelto á restablecerse, apesar de la importancia y consideracion que la música alcanzó en estos últimos tiempos, y de la celebridad europea de uno de los mas distinguidos catedráticos de esta *Escuela*, con el cual acabó la enseñanza de la música en ella, el inmortal *Doyagüe*, de quien hablaremos despues al dar noticia de algunos profesores que honraron la Universidad de Salamanca, tal por ejemplo, Francisco Gallego, que lo fué por los años de 1547; Juan de Ubredo, maestro de capilla, por los años de 1553; el célebre ciego Francisco de

---

(1) Es curiosa y digna de recordarse la Bula de la Santidad de Inocencio VIII en que dá facultad á cualesquiera personas, aunque no sean graduados, para que se puedan oponer á las cátedras de gramática, música, lógica, retórica, astrología, hebreo y otras lenguas con los que estuvieren graduados, aunque sean Doctores.—Dada en Roma á 1 de Octubre en el año sexto de su Pontificado y de Christo 1489.

Salinas, maestro en artes y amigo de Fr. Luis de Leon, á quien este compuso y dedicó una de sus odas, llamándole «gloria del Apolineo coro» y que fué catedrático por los años de 1571; Bernardo Clavijo, maestro en artes por los de 1597; Sebastian Vivanco, id. en 1605; Roque Martinez, id. en 1625; Juan Verjon, id. en 1649; Antonio de Castro, id. en 1670; Juan de Torres y Rocha, id. en 1675; Diego Verdugo, id. en 1684, etc. etc. etc.; y por último nuestro D. Manuel Doyagüe, maestro de capilla de esta Santa Basílica iglesia y catedrático por oposicion á los veinte años próximamente de edad, principiando ya el último tercio del siglo.

Concluiremos dando algunas noticias crítico-biográficas de profesores de esta escuela, entre ellos de varios de los ya referidos, alternando con las de otros de que hasta ahora no se hizo particular mencion, extractadas de las *Efemerides de músicos españoles*, publicadas por D. Baltasar Saldony, de la *Biografía universal eclesiástica* que se dá á luz en Barcelona, y de varias obras y documentos de esta Universidad y de su archivo.

*D. José Anchorena.* Aunque, segun las noticias adquiridas, no se conserva de este escritor navarro, que floreció á mediados del siglo XV, composicion alguna, sábese sin embargo que fué profesor de Música en esta Universidad de Salamanca, uno de los mas distinguidos maestros y compositores de su tiempo, y anterior algunos años al célebre Francisco Salinas, que brilló con honra en el siguiente siglo XVI.

*D. Alfonso del Castillo.* Floreció este aventajado músico y compositor á mediados del siglo XV, y despues de haber hecho sus estudios en esta Universidad de Salamanca, se recibió de doctor en la misma y fué notavísimoprofesor en ella; entre sus obras hállase una titulada *Arte de Canto-llano*; un tomo en cuarto impreso en esta ciudad por los años de 1504.

*D. Diego del Puerto.* Este escritor músico, contempo-

ráneo del anterior, fué Capellan Chantre y Beneficiado de la capilla de San Bartolomé; en la Escuela Salmantina profesor y escribió otro *Arte de Canto-llano* que se imprimió tambien en esta ciudad y por el mismo año; lo que prueba el auge y cultivo en que estaba la música en dicho tiempo, ó la competencia y rivalidad entre estos profesores contemporáneos.

*D. Martin de la Fuente.* Aunque se ignoran sus obras, se sabe que fué profesor músico en esta Universidad y maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba en los primeros años del siglo XVI.

*D. Francisco Salinas:* Este escritor y músico, conocido mas vulgarmente por el Ciego Salinas, nació en Burgos á principios del siglo XVI, fué doctor en Música de esta Universidad de Salamanca y catedrático en ella, donde publicó sus obras y murió á la edad de 77 años en el mes de Febrero de 1590, habiendo tenido íntimas relaciones con el celebre maestro Fr. Luis de Leon, el cual le dedicò algunas de sus poesías y le elogió merecidamente. (1)

*D. Diego Pisador:* Este notable escritor músico, hijo de la ciudad de Salamanca y sustituto de la cátedra de música en su escuela, floreció en el siglo XVI y escribió *Música de Vihuela, citharisticæ artis documenta*; un vol. en fo. Salamanca 1552.

*D. Pedro Bermejo:* No se conservan las obras de este autor, pero se sabe que las escribió escelentes y fué Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca y uno de los sustitutos de la Cátedra de Música en su Universidad. Floreció en el siglo XVI.

*El Maestro Juan de Ubredo:* Se ignoran sus obras, pero sábese que fué Catedrático de Música de esta Universidad y compositor; habiendo florecido en la segunda mitad del siglo XVI.

---

(1) En el Archivo de la Universidad hay una sobre carta del Consejo, para que la Universidad incorpore de maestro en artes al maestro Salinas, catedrático de música y ciego: año 1569.

*D. Martin del Rio:* Este escritor estudió en la Universidad de Salamanca, donde se graduó de doctor el año de 1574, y escribió, entre otras obras, una titulada *De Música mágica*.

*D. Tomás Hurtado:* Nació este escritor en Toledo en el último tercio del siglo XVI: fué canónigo regular de la orden de PP. Menores; profesor de Teología sucesivamente en Roma, Alcalá de Henares y Salamanca, y Rector de la Universidad de Sevilla, donde murió a mediados del siglo XVII, dejando escritas, entre otras varias obras *Chori ecclesiastici antiquitate, necessitate et fructibus*; un vol. fo. Coloniae.

*D. Bernardo Garcia:* Fué este escritor natural de esta ciudad de Salamanca, colegial mayor de San Bartolomé (vulgo el Viejo) sustituto de cátedras en su Universidad y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Zamora: escribió *De Música tractatus* una obra.

*D. Juan Navarro:* Este escritor Sevillano y célebre maestro, que floreció en la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII, obtuvo el magisterio de Salamanca, el cual disfrutó hasta su muerte, ocurrida en avanzada edad y bien entrado el último siglo referido.

Compuso varias misas, motetes, himnos y salmos, que se hallan en diversas Catedrales é Iglesias de nuestra nación, especialmente en la Primada de Toledo. Dícese que alcanzó gran fama dentro y fuera de España, y lo comprueban, entre otros escritores el P. *Martini* en su *Saggio di contrapunto*, copiando varios trozos de las obras de *Navarro*; y el distinguido literato y maestro *Vicente Espinel*, que introdujo una cuerda mas en la guitarra, hablando de aquel como por incidencia, dice, en su *Escudero Marcos de Obregon* «aquel gran compositor de la Catedral de Salamanca donde se cree que ha fallecido.»

*D. Sebastian Vivanco:* Aunque no sabemos si se conservan composiciones de este escritor, se sabe que fué maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral de Salamanca

en el primer tercio del siglo XVII, catedrático de Música de su célebre Universidad y uno de los compositores mas notables de su tiempo.

*D. Tomás Micieses:* De este músico y compositor, á quien otros llamaron tambien *Micicus*, y del que ignoramos si se conservan algunas obras, sábese que fué maestro de capilla de las Descalzas Reales de Madrid y catedrático de Música en la Universidad de Salamanca, donde jubiló á fines del siglo XVII.

*D. Juan Martin:* Maestro de música y compositor, que floreció en el siglo XVIII; fué maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca; regentó algunas veces la cátedra de Música de su Universidad y fué el maestro y director del célebre D. Manuel Doyagüe, honor y gloria de esta escuela.

*D. Manuel José Doyagüe.* Este célebre compositor nació en Salamanca al promediar el siglo XVIII proxíamente, hijo de un artífice platero de la misma ciudad, entró de muy niño en el Colegio de Seises ó sea Mozos de Coro que tiene esta Santa Iglesia Catedral y bajo la direccion del Maestro de Capilla de la misma D. Juan Martin, aprendió los primeros rudimentos de la música, dando pruebas nada equívocas de las relevantes dotes con que la naturaleza le había enriquecido: sus progresos fueron tan rápidos en aquel arte, que, á poco mas de los veinte años de su edad, se puso en disposicion no solo de desempeñar interinamente la direccion de la capilla, vacante por la jubilacion de su maestro D. Juan Martin, y cuya propiedad obtuvo despues de la muerte de este, sinó de regentar tambien la cátedra de música de esta Universidad: ambas colocaciones fueron debidas al mérito y talento que le recomendaban, además de una rigurosa justicia, despues de haberlas ganado en brillantes oposiciones, donde desplegó el gran caudal de profundos conocimientos: que poseia en su arte y haciendo concebir las mas halagüeñas esperanzas para el porvenir.

No fueron defraudadas, pues desde esta época importan-

te de su vida, puede decirse que principió para Doyagüe la de sus grandes concepciones é inmortales escritos, de que nos ha dejado tan abundantes pruebas en multitud de obras inéditas de extraordinario mérito, pertenecientes todas al género sagrado y místico sin mezcla alguna profana; y que se han tocado, ya en la Capilla Real, á presencia de nuestros monarcas y de los mas célebres músicos de la corte, ya en las principales Iglesias Catedrales del reino, en el mismo Vaticano y en otras naciones de Europa. Su fama ha subido al mas alto punto de esplendor y segun Rossini, voto de los mas competentes en la materia, es el primero de los compositores de música sagrada por su grande originalidad. Merece ser colocado á la altura del mismo Rossini, de Hayden, de Mozart y de los primeros genios de la Música. En otra nacion, que no fuera la nuestra, sus escritos serían patrimonio del estado, y se hubieran reimpresso diferentes veces; pero aqui yacen olvidados y espuestos á una completa desaparición, como ha sucedido ya con muchos de ellos, y sucede á otros muchos españoles, para quienes su país es la tierra mas ingrata, ó la inmortalidad fuese vedada para nosotros. Afortunadamente el tiempo y los estraños nos hacen justicia, y la muerte que acaba con todo lo perecedero y deleznable de nuestra vida, es el principio de la gloria, es la que abre el camino de la inmortalidad.

La de Doyagüe vuela por el mundo, muchas de sus obras se hallan en el archivo de esta santa iglesia catedral y se tocan en las solemnes festividades de la misma; pero es lástima que las que quedaron en poder de sus herederos, no hayan podido reunirse para evitar su pérdida y destruccion.



## EL NEO-CATOLICISMO.

*Examen crítico con motivo de los folletos «Tres negaciones y una afirmación» y su opuesto «Tres afirmaciones y una negación.»*

### IV.

El *neo-catolicismo* apesar de sus pretensiones á poseer la verdad *una é indivisible*, hállase ya dividido en puntos capitales. En esa iglesia hay variaciones, y las *variaciones* son muestras de error, como decía Bossuet en su célebre obra contra los protestantes. Tenemos en efecto el *neo-catolicismo realista*, que transige con la preponderancia del trono, contentándose con poner al abrigo ó sombra de este el *altar* que á su manera construye; á tal de que el trono sea *absoluto* en el mas alto grado posible, y ensanche los privilegios de la hueste teocrática, no escatima concederle ni aun el *regium exequatur*: este género de *neismo* no ha dejado de tener condiciones de vida práctica, cuya calidad se comprenderá recordando la restauracion francesa, el gobierno del *deseado* Fernando VII en los años inmediatos siguientes á los de 1814 y 1823, y los programas de la corte de Oñate despues de 1834.

Viene luego el *neo-catolicismo papista*, cuyo elocuente soñador el Conde J. De-Maistre estableciendo la idea de que la soberanía debe residir en una parte fija y conocida, y ser además infalible, no encontró mas que la persona del Papa ante la cual pueblos y reyes pudieran ir á someter sus conflictos. ¡Pero que fuerza tan invencible es la de la verdad! Ese mismo ardiente *profeta de lo pasado*, tan encariñado amigo del ultramontanismo, que ni aun tuvo indulgencia para Bossuet del que afirmaba que «si no se arrepintió de su defensa sobre las libertades de la iglesia galicana había muerto *herege*» manifiesta sin embargo, al clamar por la sumision universal al pa-

pado, que lo verifica en interés de las ideas de *libertad y de reforma*. ¡Grandes son, oh libertad, tu bondad y tu belleza cuando tus mas poderosos enemigos no se atreven á confesar el absurdo de renegar de tu influencia! De-Maistre ha pagado tambien tributo á la razon, que la medianía de la gente nea escarnece, probablemente por sentir que está muy lejos de ella. Por emanar de una autoridad que no admite sospecha, creemos oportuno copiar los siguientes pensamientos: «el fin de la revelacion es conducir el espíritu humano á leer en si mismo lo que la mano de Dios trazó en el.... La razon meditando sobre la regla eterna, oculta en el fondo de su esencia, dice á la revelacion: tienes razon, esto es, eres la razon.» «Siempre es el mismo engañoso sofisma: desde que separais la razon de la fé, la revelacion no pudiendo ya ser probada, no prueba nada.» ¿Anatematizarán los neos á De-Maistre por racionalista?

Pues no solo se dibujan en el fondo de ese partido las variedades del realismo y del papismo: hay una tercera seccion, el *neo-catolicismo democrático*, engendro fantástico, confusion de ideas que mutuamente se rechazan, movimiento estratégico con el que en odio al progreso se pretende engañar y adular al pueblo, velando con místico manto, no tanto la democracia, como la demagogia y el socialismo. Ese es el disfraz que en ocasiones adopta la escuela militante que *para la mayor gloria de Dios*, no repara en mezclar lo sagrado y lo profano, ni escrupuliza—dispénsenos el siguiente juego de palabras—en cubrir cuando le conviene el *Kempis con el Kepis*.

¿Cual de las tres clases de neo-catolicismo es la ortodoxa? La primera vase ya arrinconando por antigua; no la cumple elevar los reyes diciendo con el antiguo poeta dramático, eco exagerado del sentimiento monárquico:

¿El rey no puede mentir?  
no, que es imagen de Dios.

La utopia de De-Maistre es la que con fuerza, se renueva ahora, y la *democracia neo-católica* tambien se acepta ó tolera por acomodarse á la corriente del siglo, y he-

rirle con sus propias armas. El fin—dirán—santifica los medios; pero cuando menos no santifica el absurdo, y es lo grandísimo, rechazar el progreso encomiando la democracia, si bien sea cierto que democracia y neo-catolicismo envuelven ideas imposibles de armonizarse.

Prueba viva de ello es el folleto del titulado «hijo del pueblo», el cual en medio de un liberalismo ambiguo, ó un neo-catolicismo avergonzado, ha reasumido los ataques que se dan al partido progresista, queriendo hacer aliada suya á la democracia. El tiempo es enemigo mortal de los absolutistas y ultramontanos, que aparecen en nuestros dias como un anacronismo histórico. Hay parte de nuestra poblacion, la mas jóven, mas ardiente y ya mas numerosa, que no ha conocido las formas del *antiguo régimen*, y para la cual muchos de los hechos é instituciones del absolutismo monacal han pasado poco menos que á la categoría de leyendas. La poderosa atraccion del tiempo la arrastra, y aun cuando alguna fraccion de ella por desgracia ceda á los halagos hipócritas, ó respire la torpe atmósfera de inmoralidad levantada por los partidos adversos al progreso, en sus distintos matices y graduaciones, todavía siente la fuerza de la *civilizacion moderna*.

¿Que hemos de cuestionar con esa juventud, en peligroso sendero empeñada? Prepare con serenidad la madurez de sus ideas; consulte la razon; registre la historia; rechace el *materialismo místico* que es la red de que se valen los neo-catolicos; tenga fé y entusiasmo, y eso nos basta; ella será liberal, ella será progresista.

«Si la fórmula del siglo XIX es la democracia, y hablar á la Europa de absolutismo es predicar la tiranía; si la nueva fórmula gubernamental en el siglo rechaza á la monarquía absoluta; si la soberanía y el trono son la antitesis de la autoridad y de la libertad; si los *hijos del pueblo* quieren como los progresistas un rey *demócrata*; si el progreso es la ley que conduce al término del destino humano, es la senda que conduce á la libertad en la tierra, á Dios en el cielo; si fué gloriosa la enseña levantada en Cádiz, y su libre

constitucion un monumento grande como el pueblo español, generoso como él, y como él lleno de santa y leal independencia; si el dinastismo de los partidos medios moderados ó unionistas es débil, y dirigido por ocultas *camarillas* que socaban los tronos; si la historia de la libertad empieza con el catolicismo, y el catolicismo no se opone á la libertad» (1) ..... Entonces, hijo del pueblo, sois cuando menos *progresista*, entonces no se conciben otras de vuestras *afirmaciones*, ni menos el encarnizamiento con que—eco de la política nea—quereis echar al progreso todas las culpas, ciertas ó soñadas, contra el trono, la dinastía y el catolicismo. ¿A que venis á hablarnos de la Encíclica, de los Jesuitas. etc. etc? No ha dicho Ruiz Zorrilla nada mas impregnado de *liberalismo*. ¿Es que el *hijo del pueblo* se refiere á los malos progresistas? Pues en ese caso vaya á buscarlos en los partidos que no son progresistas, desde el unionista al moderado histórico: allí los encontrará refugiados, y no dejará tampoco de tropezar con algunos si penetra en las filas del absolutista y del neo-católico.

¿Será que para hacer pasar las acerbias máximas de esos últimos bandos, se las quiere rociar con la suavidad de los principios liberales? No es la primera vez que hemos notado algo parecido á ese plan, y cuando oimos ciertas predicaciones, nos ocurre aplicar al pueblo que de ellas haga caso, con la variacion de una sola palabra, los dos conocidos versos de Tasso

Succhi amari ingannato intanto ei bebe  
é del inganno suo *morte* ricebe.

Las doctrinas neas llevan en efecto consigo la muerte de la civilizacion.

«El partido progresista—dicen—se llama monárquico, y no lo es; se cree dinástico y no lo es; se titula católico y tiene la desgracia de no serlo.» En verdad que semejantes acusa-

---

(1) Las anteriores frases están tomadas literalmente del folleto del *hijo del pueblo*, y como ellas hay otras de igual significado.

ciones no han solido vincularlas los neos en solo aquel partido, porque las singulares teorías en que las apoyan alcanzan á todos los que tienen algo de *liberales*; y en verdad que no sientan bien en boca de los que pretenden humillar los tronos, negándoles hasta las mas pobres *regalías*, y han sido partido de acción ó conspirador contra la mayor parte de las dinastías reinantes, y han comprometido con sus exageraciones el catolicismo. No queremos sin embargo engolfarnos en esa polémica casi personal, pues para rechazar tales ataques, basta explicar *lo que es el progreso*.

V.

Imprime caracter á los partidos políticos el principio regulador de su conducta, ó la que puede muy bien llamarse *la filosofía de su política*. Los que carecen de ideas fijas y cardinales, los que toman de otros aquellas que segun las circunstancias mejor les acomodan, esos no tienen derecho á llamarse *partidos*; son meramente agrupaciones de personas que forman una especie de *compañías blancas*, mudan de bandera segun su conveniencia, y se disuelven cuando les falta el *condottiero* á cuyo sueldo sirven. No sabemos si nuestra patria puede reclamar el privilegio de invención por esa desconcertada máquina, *union* de miembros arrancados á distintos cuerpos, deforme por tanto y sin cualidades para vivir, lo que si es cierto que queda muy por bajo del eclecticismo de los doctrinarios franceses, en los cuales dominaba siquiera algun sistema, mientras que nuestra union liberal como ha carecido siempre de pensamiento político comete un error al querer adornarse con el epíteto de *ecléctica*.

El ejemplo, triste en consecuencia, que ese grupo nos ha dejado, compromete á los partidos que aspiran á la dignidad de tales, á poner en relieve sus principios, y ningunos mas fáciles de definir y comprender que los del *progresista*. La palabra *progreso* les envuelve. El progreso no es propiamente un fin, es un medio, una ley, una regla de acción; por el se

marcha hacia el destino del hombre y de la humanidad. El progreso es móvil como la corriente de los rios; si la corriente cesa, si las aguas se detienen, dejará de haber inundaciones y tempestades, pero será á costa de la vida. Las aguas estancadas se corrompen, y su corrupcion envenena la atmósfera. Así el pueblo que se para en la marcha, que reniega del progreso, enferma y perece víctima de su parálisis. El mundo de la materia no es concebible sin el movimiento; el mundo de la inteligencia, tampoco puede concebirse sin el progreso. Por eso no hay partido que lo rechace; todos afirman que su objeto es *aumentar* el bienestar material y moral de los hombres, haciendo que la felicidad pública crezca en intension y estension esto es, que abarque el mayor número posible de individuos, y facilite á estos la mayor suma posible de bienes.

*Conservar progresando* dicen que es el tema del partido moderado, el cual por lo tanto tendría algo de progresista, si bien no mucho ni lealmente cumplido. A fuerza de proponerse armonizar *la estabilidad y el progreso*, hermanar *el órden y la libertad*, llega á anular los dos segundos términos. En su sistema la hermandad del órden con la libertad se asemeja bastante á la de Cain con Abel.

El partido progresista cifra todo su pensamiento en la palabra *progreso* sin rodearla de nubes ni ponerle cortapisas, puesto que el progreso limitado es un principio de retroceso, así como el bien contenido es un principio de mal como la salud incompleta es una verdadera enfermedad. El progreso es la libertad y *la libertad es el órden*: el progreso es el cumplimiento del *creced y multiplicaos* que Dios ordenó á nuestros primeros padres, símbolos de la humanidad, al arrojarlos en el mundo para empezar la larga carrera de sus trabajos y sus dias. Pero si el progreso es ley de la humanidad no es ley fatalista como las que rigen la materia; brota en consecuencia del trabajo del hombre, y el trabajo es *inteligente y libre*. El progreso es en resumen nuestra ley moral, es el camino que gradualmente nos acerca hacia el bien; y tiene además el gran mérito de ser premio de nuestras obras.

Se dirá acaso que nadie niega esta doctrina; ni rechaza ese progreso, y que por consiguiente no es peculiar y distintiva del partido á que se alude. De ello vamos á hacernos cargo, empero nos parecía oportuno definir bien antes la idea, y dejar tomada acta de que hasta los reaccionarios se forjan la ilusion, ó quieren que nosotros nos la forjemos, de que avanzan cuando marchan en retirada. Este hecho es de suma importancia, porque sirve para hacernos preveer que *comienza el fin de este triste periodo de luchas, de engaños y de vacilaciones.*

«Desarrollar la libertad en el individuo; afirmar la soberanía en el pueblo.» He ahí el problema cuya solucion forma el trabajo del partido que adopta la bandera del progreso: pero esa solucion es y no puede menos de ser *progresiva*, es decir, no puede llegarse á ella sino gradualmente, de conquista en conquista, aprovechando la sazon de las cosas. El género humano procede siguiendo los términos de una inmensa série que le aproxima cada vez mas al bien absoluto, á la *libertad completa*, pero sin llegar al límite, porque eso no está concedido á la debilidad de la naturaleza humana. En vez de adoptar por regla de gobierno la resistencia á la libertad, como hacen los partidos llamados conservadores, lo que compete es dirigirla poniéndose al frente y franqueándola el camino, é ir la preparando sin descanso nuevos campos donde continúe desarrollándose. La mejora conseguida hoy no es el fin de la jornada, sino solamente el punto de partida para llegar á la mejora de mañana. He ahí el verdadero progreso: sus consecuencias no son difíciles de conocer.

¿Sois monárquicos?, se pregunta con intencion capciosa á los progresistas. La historia contesta por nosotros. La monarquía ha perdido el carácter de ser de derecho divino, entrando en el giro móvil de todas las instituciones de derecho humano, pero el partido progresista contempla y respeta en ella la gran funcion que debe egercer, encabezando los gobiernos representativos y sirviendo de sello para cerrar la sima de ambiciones mas que ninguna otra turbulentas.

¿Sois dinásticos?... ¿y que entendeis por *dinastía* los que haceis esa pregunta? ¿La sucesion acaso por derecho divino? ¿la reduccion del estado á ser patrimonio de alguna familia?.. Pues á eso las Constituciones de 1812, 1837 y 1856 han dado respuesta anticipada. La sucesion hereditaria con arreglo á las leyes fundamentales del país, emanadas de la soberanía del país, eso es lo que el partido progresista ha votado en los parlamentos y defendido en los campos, como ha dicho el ilustre caudillo de Luchana. Tal es el principio dinástico constitucional.... ¿Es por ventura lo mismo que defienden los autores de la pregunta?... ¿Es lo que aceptan los neos? ¿ó prefieren acaso lo que acabó en Vergara, y se avergonzó en San Carlos de la Rápita?... «A quien vais á acusar de anti-dinásticos?—diremos por conclusion con Ruiz Zorrilla—¡Cuanta ceguedad, cuanta hipocresía y cuanto cinismo recuerdan las páginas de nuestra historia!»

Lo que á los neos duele—ya se confiesen francamente absolutistas, ya se rebocen en una democracia de nuevo género—es *el trono constitucional, es la dinastía constitucional*, es en una palabra la legalidad fundamental del gobierno de España.—«Un rey esclavo y un ministerio libre, esta es la monarquía de los progresistas. Un rey de nombre y unos reyes sin corona, este es el monarquismo y esta la monarquía de los progresistas.»—Quien esto dice, parece no haber leído las Constituciones, ni comprender la índole del gobierno representativo. No es un rey esclavo, es un rey *irresponsable* lo que quieren no solo los progresistas, sino todos los partidos constitucionales. La irresponsabilidad es lo que se ha sustituido cuerda y logicamente á la infalibilidad: de esa manera el monarca se coloca por cima de todas las pasiones é intereses de los partidos, de esa manera sin disminuir su prestigio ni rebajar su consecuencia, es como sigue el impulso de la opinion pública, y guardando *fielmente* las prácticas y leyes políticas, logra que la nave del estado siga un rumbo fijo sin extraordinarios contratiempos; de esa manera es como evita las revoluciones. Lo irregular y verdaderamente dañoso á la mo-

narquía no consiste en que haya un rey, magistrado permanente é irresponsable servido por ministros amovibles, sino que haya un rey, por estilo del que quieren los neos, falible como todo ser humano, gobernando con la responsabilidad *cuando menos moral* de sus actos, sirviendo de blanco al disgusto ú odiosidad que esos actos ocasionen, y á cuya sombra se guarezcan, y bajo cuya responsabilidad se escuden *favoritos* que dejan en la historia un borron de lodo, *camarillas* que dejan en la historia un borron de sangre. Esa es la monarquía que prefieren los neos, porque saben explotarla; pero esa no es la monarquía del siglo, no es la monarquía de los progresistas, no es la monarquía de los moderados, no es la monarquía que la razon y las necesidades sociales aconsejan. Si oportunidad hubiera para ello en este escrito, recorreríamos la historia evidenciando con sus lecciones que los fautores de ese sistema neo-teocrático han sido los que mas daño han hecho, mas brecha abierto en las instituciones monárquicas. El folleto del Sr. Ruiz Zorrilla hace ya algunas elocuentes referencias; y en cuanto al de su adversario el *hijo del pueblo*, ¿qué necesitamos discutir con quien acepta la monarquía, porque *aun no se ha acercado la hora de la democracia como forma de gobierno*, con quien afirma que, *como carácter esencial la monarquía no excluye á la democracia?*...

## VI.

«El dia en que el primer mártir fué lapidado en Jerusalem, mientras el que debía ser el apóstol de los gentiles asistía al suplicio consintiendo en su muerte, ¿habría alguien sostenido que el partido de aquel hombre apedreado era *entonces y allí* el poder mas considerable de la sociedad? ¿Y no lo ha demostrado así el éxito? Pues eso aconteció porque sus creencias eran las mas poderosas de todas las creencias que existían.... Si alguien desea convencerse de que el pensamiento especulativo es uno de los principales elementos del poder social, que vuelva la vista al siglo XVIII, cuando apenas había

un trono en Europa donde no estuviese asentado un rey liberal y reformador, un emperador liberal y reformador, y cosa mas estraña que todas, un Papa liberal y reformador; que vuelva la vista al siglo de Federico el Grande, de Catalina II, de José II, de Pedro Leopoldo, de Benedicto XIV, de Ganganelli, de Pombal y de Aranda...» (1) Pues bien, neos y ultramontanos, cuando vosotros apedreais con vuestras palabras al partido progresista, entonces es cuando la creencia en el progreso es la mas arraigada y poderosa, y de comprenderlo así, es de lo que proviene vuestra ira. En el siglo XVIII los reyes y sus ministros eran liberales y reformadores; en el siglo XIX la idea liberal y reformadora ha descendido al corazon de los pueblos. Los reyes liberales y reformadores os vencieron y quebrantaron vuestras armas. ¿Que esperais en vuestra lucha con los pueblos?... ¿Quereis reyes como los que quedan citados? No, que á ellos alcanza tambien vuestro anatema, como alcanza hoy al rey de Italia, como alcanzó en 1848 á Pio IX. No, no quereis ese linage de reyes, porque el ideal de vuestra monarquía es un rey sometido ciegamente á vuestras inspiraciones, es una potestad civil que reciba su derecho de la teocrática, como la luna recibe su luz del sol segun la famosa comparacion ultramontana. Tal vez no os desagradaría parodiar la córte de Carlos II.....

¿Y el catolicismo? ¿Quien es el que lo ha rebajado hasta mezclarlo en las contiendas políticas? El catolicismo no es arma de partido; el catolicismo no es forma de gobierno; quererlo reducir á las estrechas dimensiones de cualquiera de ellas, es despojarlo de su universalidad, es rebajar su grandeza, es descoyuntarlo para que quepa en el mezquino lecho de ambiciones temporales. Eso cuentan que hacía el tirano Procusto con sus víctimas; no será inadecuado decir á los neos que son los Procustos del catolicismo. Poner en oposicion el progreso con el catolicismo, es faltar á la esactitud histórica, es iniciar una verdadera *heresia*. Cuando hemos leído la parte

---

(1) J. Stuart Mill; El Gobierno representativo.

del folleto en que el autor de *las tres afirmaciones* (1) describe á su modo «*la religion de los llamados progresistas*» repitiendo la salmodia que diariamente entona *la prensa apellidada nea*, no hemos hallado mejor frase para contestarle que la que el mismo emplea. «*La exageracion desvirtua la verdad, y al fin la exageracion y la mentira se dan la mano.*» Cuando el autor medite lo que la historia contemporánea nos enseña, cuando estudie las doctrinas progresistas en las obras, los discursos, y si quiere la *conducta* de sus hombres, se arrepentirá sin duda de haberse dejado arrebatado de ese calor de exageracion que segun el mismo *se dá la mano con la mentira*. A los que de esa manera predicán contra el progreso, ponderando la corrupcion presente, poco menos que como si fuera precursora de la venida del Antecristo, pudieran aplicarse oportunamente las palabras de un canon del 5.º Concilio Lateranense. «*Conste que los que se han atrevido á afirmar esto se han engañado; y por su causa se ha menoscabado mucho la autoridad de los que han predicado con rectitud.*»

La discusion razonada no admite el argumento de recriminaciones, y nosotros nos hemos propuesto hacer aquí puramente un examen crítico del neo-catolicismo. De otro modo facil nos fuera pintar un cuadro—cuya vista inspiraría horror y vergüenza,—de las sangrientas persecuciones, que en el transcurso de los siglos hasta nuestros dias han dejado por huella de su triste paso, los precursores de los neos. Con hábil pincel los retrató en su folleto el Sr. Ruiz Zorrilla: con muestras de talento, que dará frutos sin duda en cuanto abandone las reminiscencias de la doctrina y de la literatura nea, contestó haciendo una novela contra el partido progresista, llena de espectros y sombras ensangrentadas, el que en la prensa de nuestra ciudad se ha ocultado bajo el honroso nombre de «*hijo del pueblo:*» con menos diestra pluma, aunque

---

(1) Las tres negaciones del Sr. Ruiz Zorrilla son: el neo-catolicismo, el moderantismo y la union liberal, ¿Es todo eso lo que afirma el *hijo del pueblo?*...

con buenos deseos, hemos intentado por nuestra parte hacer resaltar la pureza de los principios progresistas comparándolos con las doctrinas contrarias. No ha sido nuestro propósito descender á pormenores resbaladizos ni menos ir repeliendo todas las numerosas inexactitudes y erradas apreciaciones que hubieran hecho de sobra estenso y fatigoso este escrito. Lo dicho basta y especialmente cuando no alcanzamos ahora la rara felicidad de tiempos, en que pensar lo que se quiere, y decir lo que se piensa, sea lícito.

Concluyamos. En una de las últimas sesiones de nuestras córtés el ingénuo y elocuente orador del neo-catolicismo—el Sr. Aparissi—ha dicho con tono lastimoso, y aquella unción que en tiempos pasados servía para anunciar el fin del mundo, que «ESTO SE VÁ.» Es un error de óptica el que padece. Lo que se vá son los partidos y los sistemas reaccionarios. La corriente de las ideas los empuja, alejándolos de la tierra que creían estarles prometida para siempre, y hundiéndolos en la fria bruma de lo pasado. Como á los que se embarcan figuraseles que la tierra es la que marcha. El pueblo los vé alejarse y saluda desde la playa con la benévola espresion de «BUEN VIAGE.»

A. G. S.



A continuacion insertamos la protesta que varios comerciantes de Valladolid han publicado en defensa del crédito de aquella plaza, atacada continúa é injustamente por la prensa de diferentes puntos de España. Los firmantes declinan sobre ciertas individualidades las funestas consecuencias que la crisis financiera ha desarrollado á la sombra de imprudencias harto conocidas, y que no pueden alcanzar al crédito del comercio en general de aquella plaza que sigue cumpliendo religiosamente sus obligaciones.

¡Ojalá que desvanecida la alarma, los Vallisoletanos recobren la confianza que les ha negado, no la prensa como dicen, sinó la bolsa de otras plazas nacionales y extranjeras, que devolviéndoles todo su papel, les han abrumado con el peso de su abandono. He aqui la protesta:

### A LA NACION ESPAÑOLA.

«Los que suscriben, vecinos y comerciantes de la ciudad de Valladolid, se ven en la necesidad imperiosa de dirigirse no solo á sus convecinos, sino al comercio de toda la nacion, porque si profundamente afectados se encuentran por la terrible crisis financiera que domina á la Europa, y lamentan las consecuencias que necesariamente produce en todo el comercio, no es menos su afliccion al considerarse envueltos en los continuos ataques que la Prensa de diferentes puntos de España, dirige al comercio en general de esta Capital infortunada sobre hechos que en su origen no son sinó individuales, pero haciendo apreciaciones, cuyas consecuencias son las de sembrar la desconfianza en toda la Nacion, dificultando la marcha de nuestro comercio y amenazando hundirle en el descrédito.

Hay sucesos en la vida mercantil cuyas consecuencias atacan directamente á determinadas clases. Los que todos conocemos y sentimos en el fondo de nuestras almas, es verdad que desgraciadamente han ocasionado perturbaciones á ciertas individualidades; pero con orgullo manifiestan no haber

empañado en lo mas mínimo el buen crédito y honradez de los que suscriben, que con tanta satisfaccion se envanecen de poseer el verdadero nombre de Comerciantes, patentizando la verdad de lo espuesto, con el religioso cumplimiento de todas sus obligaciones, á pesar de las críticas y lamentables circunstancias que atravesamos.

El deber de leales castellanos y probos comerciantes, les impulsa á levantar la voz en defensa de su lastimada honra, y confian que su eco sea escuchado con agrado en todos los Pueblos con quienes les ligan sagrados lazos de amistad, simpatía y crédito.

Cuando una clase de la sociedad sufre los rigores de imprevistas desgracias, deber es de todo buen ciudadano compadecerla y ayudarla á mejorar su infortunio; pero nunca acrecentar su dolor con la falsa calumnia del descrédito y la alarma que tan injustamente se propala en daño inmenso del comercio general de Castilla.

Los que suscriben á fuer de hombres de honor, deploran de todo corazon las imprudencias cometidas; pero al propio tiempo protestan muy solemnemente contra las frases que la envidia en oposicion á la verdad, propala en perjuicio y descrédito del comercio en general de esta plaza, que tan altas pruebas tiene dadas al mundo mercantil de su acrisolada buena fé.

Sirva pues esta humilde manifestacion como reconquista de los santos derechos mancillados de honradez y buen nombre de los firmantes, esperando justicia á la elocuente verdad de lo espresado, por parte de nuestros estimados conciudadanos y comerciantes españoles, á cuya distinguida y honrosa clase nos gloriamos de pertenecer.

Valladolid 1.º de Febrero de 1865.—Siguen las firmas.

## VARIEDADES.

**Datos horribles.** Las pérdidas sufridas en Alcira por la inundación, son las siguientes:

**Ganados:** 368 caballerías mayores, 293 menores, 39 reses vacunas, 133 de cerda, 7,882 aves de corral.

**Edificios públicos deteriorados:** Tres templos, la casa Consistorial, las cárceles, una escuela y 2 puentes.

**Edificios destinados á habitación y usos agrícolas, arruinados:** 12 casas de campo, 120 graneros, un lagar, 310 pajares, dos posadas, 149 casas de habitación y 12 barracas. **Deteriorados,** 22 casas de campo, 197 graneros, 58 norias, 398 pajares, tres posadas, 699 casas de habitación y 16 barracas.

**Fábricas y artefactos arruinados:** Una fábrica de aguardiente y 7 hornos. **Deteriorados:** Una fábrica de jabon 2 de aserrar madera, 3 molinos harineros, y 3 de arroz.

**Tierras perjudicadas:** De regadío, 2690 hanegadas destinadas á frutales, 1365 á hortalizas, 5690 á cereales, 6080 á arroz, y 1855 á otros cultivos. **Secanos,** 1710 hanegadas destinadas á cereales, 800 á viñas y 1005 á arbolado.

**Arbolado destruido:** 12,160 naranjos, 8325 frutales de otras especies, 25,110 moreras, 1519 olivos, 31 algarrobos, 160,000 vides, 1512 de otras especies.

Importan las pérdidas en la propiedad mueble 3.790,804 rs., en la inmueble privada 3.231,347, en las acequias 59,110, en los caminos 75,697, en los edificios municipales 74,607, y en los templos 23,630. **Total general 7,245,285 rs.**

---

**Homeópatas.** Los médicos que practican la homeopatía son: 200 en Rusia, 400 en Inglaterra, 540 en Ale-

mania, 509 en Francia, 50 en Bélgica, 400 en España, 90 en Portugal, 230 en Italia, 30 en Suiza, 30 en los Países-Bajos, 100 en otras diversas comarcas y 2000 en las Américas. Existen unas 130 farmacias, casi todas exclusivamente homeopáticas.

---

La administracion central de aduanas del vecino imperio, ha publicado los documentos estadísticos y comparativos sobre el comercio de Francia durante los años de 1861, 62, 63 y 64.

Resulta de ese trabajo, que Francia solo ha *importado* en 1864, 37 millones mas de mercancías que en 1861.

El comercio de esportacion ofrece resultados muy distintos.

Vease lo gradacion en los cuatro años.

Esportacion en 1861, por valor de 1926 millones; en 1862, 2,242; en 1863, 2,262; en 1864, 2,909 millones.

Así, el valor de las mercancías esportadas por el comercio francés ha subido en cuatro años mas de 883 millones.

Durante el ejercicio de 1864, Francia ha importado en metales preciosos una suma superior en 48 millones á sus esportaciones de la misma indole.

Compárense estos datos con los que ofrecen las administraciones españolas de los mismos años, y dedúzcase en consecuencia si no es forzoso aplicar remedios heróicos á nuestra administracion pública, á fin de que comienze para España una era de prosperidad y engrandecimiento, ya que por ese camino marchan las demás naciones europeas.

---

*La Discusion* haciendo cálculos sobre los gastos de las naciones, somete á la consideracion de sus lectores los de 48 naciones que tienen sobre las armas 3.092,805 hom-

bres y mantienen esterilmente 351,539 caballos; costando toda esta máquina de agenciar miseria y pauperismo \$,251.972,759 rs.

En la suma de presupuestos militares faltan los de 25 naciones que mantienen 301,417 soldados, cuyos gastos no conocemos, pero suponiendo que cueste por término medio lo que á las otras, resultará que los 3.092,805 hombres y 351,539 caballos de los ejércitos de Europa, han costado en 1864 9,107,708,244 ó sean 3,000 reales por cada hombre en números redondos.

Entre 14 naciones marítimas mantienen esterilmente, ó poco menos, 2,615 buques, 32,310 cañones, 344,851 hombres, y cuesta todo esto 3,047,753,541 rs.

Agregando ahora lo que cuesta en hombres y dinero la marina al ejército, tendremos:

Hombres. . . . .	3.430,656
Reales. . . . .	12,155.461,783
Caballos del ejército. . . . .	351,539
Cañones de las escuadras. . . . .	32,310

El coste medio de cada hombre empleado en la marina viene á ser de 8,877, lo que supone que el armamento y los gastos de material estan incluidos.

Repartiendo entre los 32,310 cañones los 3,047 millones que ha costado el año actual el sostenimiento de las escuadras, tendremos que cada cañon puesto en el mar, consume 94,328 reales por término medio.

Y tantos miles de millones, y tantos millones de hombres y centenares de miles de caballos y de cañones, ¿para qué? ¿A quien sirven? ¿Que causa justa han de defender? ¿Qué legitimos intereses preservan? ¿Contra qué enemigos de la civilizacion han de servir?

Ya lo hemos dicho; el reflejo de la enormidad de estas cifras aterradoras, se encuentra en la enormidad de la miseria de los pueblos; que á la altura en que se encuentran los medios de produccion, debian desconocer ciertos estremos de pobreza material é intelectual, como el que se

nota en los barrios extremos de las ciudades y en los pue-  
bles rurales.

---

En la Cámara de diputados de Portugal ha leído el  
ministro de Hacienda un proyecto de ley para la venta de  
los bienes llamados de manos muertas, pertenecientes á las  
comunidades religiosas y á los establecimientos piadosos.

---

Las noticias recibidas por la vía de Nueva-York con-  
firman la de que el emperador Maximiliano ha declarado  
propiedad del Estado los bienes del clero.

Espérase una protesta del nuncio contra esta medida.

---

*Proverbios persas.* El que no dà un oficio á su hijo,  
le enseña á ser ladrón.

El amor nace de nada y muere' por todo.

El que aumenta su esperiencia, aumenta su talento;  
quien aumenta su credulidad, aumenta sus errores.

La ignorancia es un rocin que hace tropezar á cada pa-  
so á quien le monta, y pone en ridiculo á quien le con-  
duce.

Temed que os teman.

El mayor sabio es el que reconoce su pequeñez.

Cuando el vientre está vacío, el cuerpo se vuelve espíritu;  
cuando está repleto, el espíritu se vuelve cuerpo.

Nunca os quejeis de tres hombres á la vez, que po-  
dría suceder, que uno de ellos se hiciese parte y los otros  
dos testigos.

El hombre es una nube que espide una lluvia de cien-  
cia y elocuencia; la sociedad es otra nube que solo llueve  
ignorancia y grosería.

No es bastante tener cien amigos, y es demasiado tener  
un enemigo solo.

El dar con buena cara es dar doble.

Quien no tiene la mano abierta, tiene el corazón cerrado.

El rico avaro es cien veces más pobre que el pobre liberal.

Las grandezas de la tierra parecen á la mar que envuelven más peligros cuanto más se interna en ellas.

Conviene ser viejo en la juventud, para ser joven en la vejez.

El pobre contento no posee nada, pero nadie le posee á él.

La fortuna tras la que corremos, parece á la sombra que marcha con nosotros, nos huye si la perseguimos, nos persigue cuando huimos de ella.

---

*¡Si son brujos!* Se había recibido hace poco en Inglaterra una carta de América, escrita en una hoja de acero adelgazado hasta un punto de finura extraordinario. Picados los fabricantes ingleses, trataron de hacer lo mismo y lograron hacerlo con más perfección. Han sometido últimamente al examen de tres peritos tres hojas de acero arrolladas en frío y sobre las cuales se ha podido escribir con gran facilidad, gracias á la porosidad de dicho papel metálico. Medidas con el micrómetro las hojas del acero, no forman por término medio más que la 18 centésima parte de pulgada inglesa. En otros términos, se necesitarían 1800 hojas inglesas para llegar al espesor de una pulgada. El papel más delgado que se pueda encontrar hoy en Londres forma solo la doce centésima parte de la pulgada inglesa. Cuando se quiera escribir cartas largas, y se quiera pagar el franqueo más barato posible, se hará uso del papel de acero en lugar de servirse del papel de trapo.

---

*Pompeya,* Se ha descubierto en Pompeya un bello frontispicio de una gran fuente cubierta de conchas.

Se han suspendido las escavaciones, sin duda para continuarlas en presencia del príncipe Humberto, con la esperanza de encontrar algunas estatuas preciosas.

La parte superior de la fuente ofrece el hecho curioso de estar cubierta de zinck.

Es la primera vez que se encuentra en Pompeya este metal.

Se vá á restaurar este monumento; como modelo del sistema de construcciones urbanas en aquella época.

*Antigüedades.* Leemos en un periódico de Leon, que las investigaciones del Sr. Pravia para descubrir todo el antiguo panteon de los reyes en aquella, habian dado por resultado el hallar diez sarcófagos, todos de hermosa piedra blanca y de una sola pieza, siete de ellos enteros aunque sin losa que los cubra y los tres restantes rotos, al parecer intencionalmente. Por desgracia, añade aquel diario, ni en unos ni en otros se ha encontrado «hasta hoy» inscripcion alguna; pero como el obispo Sandobal, el P. Manzano y otros autores hablan de «diez» sepuleros que estaban «debajo de tierra,» y diez debajo de tierra son precisamente los descubiertos, se cree con fundado motivo que descansan allí:

La condesa doña Inés, de la sangre real de Francia, y mujer del conde D. Ramiro.

El conde D. Ramiro;

D. Garcia, hijo de este matrimonio, cuyo epitafio decía «que fué caballero muy señalado».

La condesa doña María Froyla, «que fué madre de Nuño Menendez, mancebo hermosísimo;»

La condesa doña Estefanía, que con piadoso amor que tuvo, dotó esta iglesia;»

El conde D. Froilán, «famoso en las armas y defensor y bienecor de esta iglesia:»

El conde D. Diego, celebrado por «su honestidad y franqueza;»

El conde D. Sancho, «de gran erudicion y sabiduría y de costumbres muy cristianas;»

Nuño Melendez el Hermoso, «que fué siervo de Dios;»

El décimo parece que nunca tuvo epitafio segun los referidos autores.

Luego que sea examinado el interior de los diez sepulcros, quizá se encuentre algun indicio en pró ó en contra de esta congetura.

Tambien se han encontrado entre los escombros tres fragmentos de una losa sepulcral. En el primero se lee: **I: REGIS**; en el segundo: **REGIN...**; y en el tercero: **RENGAR.** pequeña base eran en verdad estos fragmentos de inscripciones para llegar á descubrir á que sepultura pertenecieron; mas estudiadas detenidamente las antiguas copias de todos los epitafios que hubo en el panteon, el Sr. Pravia y los ilustrados padres Cabret y Eita, de la Compañía de Jesus; han convenido en que debieron estar en la tumba de la infanta doña Leonor, hermana de San Fernando, la cual tenia esta leyenda:

«**Hic R. Infantissa D. Alienor, filia piissimI REGIS Adofonsi, qui cepit Alcantaram et BeRENGARIA RECINæ, ebiit era M. CC. X Pridie Novembris.**»

No concluiremos estas líneas sin decir que el P. Cabret y el distinguido fotógrafo Sr. Alonso han sacado calcos del epitafio y el retrato del sepulcro del infante D. García, para fotografiar uno y otro.

---

*El Agua.* En la antigüedad más remota no se debió conocer más bebida que el agua.

Con el trascurso de los tiempos, la sociedad humana ha ido discurriendo las bebidas fermentadas y escitantes que sirven, más que para apagar la sed y ayudar á las digestiones, á los goces del paladar y del lujo, acarreando frecuentemente funestas consecuencias. Sin embargo, no siendo los tempera-

mentos nerviosos, todos los demás pueden hacer uso de los vinos moderadamente en las comidas.

Las bebidas apagan la sed, aumentan el volúmen de la sangre disminuyendo su consistencia, y reparan momentáneamente las pérdidas que han sufrido nuestros líquidos.

El agua pura es la más natural y mejor de las bebidas. Casi nos es tan necesaria como el aire. Se halla repartida por todo el globo, cuya profusion nos demuestra su importancia. Sin ella no habría seres organizados, ni muchos de los inorgánicos.

El agua que usemos para bebida ha de ser fresca, ligera, cristalina, sin olor ni sabor particular; que disuelva bien el jabon, y cueza las legumbres secas; que se enfrie pronto con el aire; y se caliente con el sol.

Las aguas de lluvia de temporal son las mejores para beber, si están recogidas con esmero y conservadas en vasijas de barro, con arena y tizos de carbon. A estas siguen las aguas de rio caudaloso, de rápida corriente, deslizadas sobre terrenos pedregosos ó arena, cogidas en invierno ó primavera, antes de arrastrar las inmundicias del pueblo, y conservadas como las precedentes. Despues siguen las de los arroyos, manantiales y fuentes, que las hay muy buenas. Despues las de los aljibes, norias y pozos; y por último, las de los estanques, balsas, lagos y pantanos.

El agua de nieve derretida no es buena.

La de mar no es potable sin la destilacion.

Las desconocidas de manantiales pequeños que forman balsas en terreno fangoso, se beberán con mucho recelo.

Las aguas encharcadas producen afecciones muy graves.

Como no siempre se puede elegir el agua para beber, y esta puede ser mas ó menos nociva, conviene, en tal caso, filtrarla por carbon remolido mezclado con arena, y airearla echándola muchas veces de alto á bajo. Y si el agua fuese muy mala, se la hace hervir antes de dichas operaciones, y resulta bastante potable.

Las aguas de rio se clarifican por medio de filtros de arena.

El agua pura satisface la sed instantaneamente mejor que otra bebida; favorece la digestion; pero su abuso en las comidas la altera ó entorpece. Su privacion durante la digestion, habiendo sed, es muy perjudicial.

El agua debe tener, con corta diferencia, en invierno y verano, la temperatura de las fuentes.

Por último: los que usan el agua con moderacion gozan buena salud; son constantes; tienen las facultades intelectuales siempre en estado normal; sus pasiones son tranquilas, y les espera una longevidad mas segura. Los que beben vinos y licores inmoderadamente, experimentan efectos diametralmente opuestos.

En fin: el agua pura es un remedio universal para muchas afecciones de la naturaleza humana, en manos de un buen médico que sabe sacar partido de sus várias temperaturas en diversos climas.

---

*Obra útil.* Recomendamos á los interesados la que con el título de *Arboricultura ó cultivo de árboles y arbustos* ha publicado el doctor don Antonio Blanco y Fernandez, profesor de cultivos en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Las ventajas que puede reportar á nuestra atrasada agricultura un trabajo de tal índole, merecen ser conocidas.

Despues de unos sencillos preliminares de organografía y fisiología vegetal, con cuantas aplicaciones prácticas permite hoy la ciencia, entra el señor Blanco Fernandez en lo conveniente al cultivo general de los árboles, ilustrando la doctrina con numerosos grabados. relativos á la multiplicacion natural de aquellos, á la artificial por medio de ingertos, estacas y acodos, á las formas distintas que pueden recibir, poda, abrigos y demás que completa la primera parte. Comprende la segunda, el cultivo especial de los árboles, que divide en cuatro séries: frutales, económicos, de adorno y de bosque. De los primeros, trata por zonas, estudiando á cada uno de ellos en particular, bajo los puntos de vista siguientes:

Utilidad de árbol.—Bosquejo histórico.—Especies y variedades.—Particularidades notables de vegetación.—Conveniencias meteorológicas.—Clima.—Terreno.—Preparación.—Multiplicación.—Plantación.—Cuidados sucesivos.—Recolección del fruto.—Accidentes y enemigos.—Restauración.

Por su buen método, y por el considerable número de grabados que la adornan, la conceptuamos de necesidad para los propietarios y colonos de todas las provincias de España.

---

En Kowno, Austria, la población israelita ha fundado un banco de préstamo, que se distingue de los demás establecimientos de esta clase, en que al que pide prestado no se le exige más garantía que su palabra de honor. Desde la fundación del establecimiento ningún deudor ha dejado de cumplir sus compromisos.

---

Habiendo circulado en París el rumor de que se iba á abrir una suscripción pública á beneficio de la viuda é hijos de Proudhon, varios periódicos, autorizados al efecto, declaran que el consejo de amigos nombrado por el mismo Proudhon para cuidar de los intereses de su familia, ha acordado que se atenderá á estos intereses de un modo privado, y por la simple intervencion de los amigos del escritor.

Del mismo modo, se ha desmentido terminantemente otra noticia, según la cual, el ministro de Instrucción pública había ofrecido una pensión á la viuda Proudhon.

---

Hé aquí una curiosa nota de los reyes y emperadores, católicos y anticatólicos de Europa en 1865, que han publicado varios periódicos.

• El emperador de Rusia, cismático.

El de Turquía, mahometano.

La reina de Inglaterra, protestante.

El rey de Holanda, id.

El de Dinamarca, id.

El de Suecia y Noruega, id.

El de Prusia, id.

El de Bélgica, id.

El de Wutemberg, id.

El de Sajonia, id.

El de Grecia, id.

Total, once.

Emperadores y reyes católicos romanos.

El emperador de Austria,

Id. de Francia.

La Reina de España.

El rey de Portugal.

Idem de Italia.

Idem de Babiera; total 6.

Naciones católicas donde hay libertad de cultos.

Austria, Francia, Portugal, Italia, Babiera, y en Roma, donde está la silla de San Pedro, centro del catolicismo.

Naciones intolerantes, solo la España.»

---

*Moraleja.*—Oye misa D. Blas todos los días,

y á sermones asiste y letanías:

los domingos confiesa reverente,

y el suelo besa con fervor creciente;

pero en tanto, cual muchos, avariento,

su dinero al sesenta da por ciento.

*Aquí, lectores, pruebo en lo que os hablo,*

*que detrás de la cruz se encuentra el diablo,*

---

*Lámpara coliana.* Tal es el nombre, algo raro por cierto, que ha dado su inventor á una lámpara con la que se evitan los grandes inconvenientes que ha ofrecido hasta

ahora el uso de los aceites minerales para el empleo público y particular. La frecuencia con que se rompen los tubos á causa de la elevada temperatura producida por la llama, el mal olor que resulta de una combustion incompleta, las causas de explosion, estos son motivos harto suficientes para renunciar á esta clase de alumbrado.

La lámpara coliana no tiene ni necesita tubo para facilitar el tiro que obtiene por medio de una corriente de aire producida por un ventilador movido por un pequeño movimiento de relojería. La combustion del carbono y del hidrógeno es completa, de manera que no hay humo ni mal olor, obteniéndose además toda la fuerza de luz, con lo cual se realiza una economía. La corriente de aire impide la elevacion de temperatura de las lámparas, evitándose por este medio las explosiones que se producen por esta causa en las lámparas ordinarias.

La corporacion de libreros de Leipzig, que acaba de constituirse en asociacion libre, comprende 188 casas de comercio, representadas por 203 miembros, 71 de los cuales son exclusivamente edictores, 20 se dedican á la comision y 44 son editores de música. Hay en Leipzig un establecimiento central que recibe y envia los pedidos que se hacen unos á otros los libreros de la ciudad; ya por cuenta propia, ya por cuenta de sus corresponsales. El establecimiento recibe diariamente por término medio 50,000 pedidos, lo que dá cerca de 15 millones al año. En 1863 se publicaron en Alemania 50,000 libros nuevos: Leipzig solo dió á luz 1,791, Berlin, 1,539, Viena, 731, y Stuttgard, donde está la imprenta de *Gotta*, 501. Existen en Leipzig 30 imprentas, en las cuales á fines de 1863 habia 109 prensas de brazo y 239 mecánicas, y se ocupaban 826 cajistas é impresores y 500 operarios en varios trabajos. No han dado todavía estas imprentas los detalles estadísticos que les ha pedido la junta de la asociacion. Sin embargo, sábese que en 1863, 21 de esos establecimientos produjeron 1,407 obras de labores y publicaciones periódicas, 10 diarios, 19,510

obras. Las de labores representan una cantidad de 22,607 hojas; de las 1,407 obras, 1,086 eran para los editores de Leipzig. 34 á editores de otros puntos, y 338 en lenguas extranjeras. El consumo de papel en Leipzig es de 250,000 resmas, que hacen 125 millones de pliegos de papel impreso.

---

*La Muger cristiana.* Se ha publicado el número 19 de esta importante revista que contiene los artículos siguientes.

*Del alimento en los niños,* por D. D. Fernandez Arroa.—*Economía Doméstica,* por D. E. Yela de la Torre.—*Cuadros sociales, música y flores,* por Doña María del Pilar Sinués de Marco.—*Varietades. La muerte de Julia,* por D. A. de Lamartine.—*Traducción,* de Obdulio Perea.—*La Familia, Bibliografía,* por D. N. C. P.

---

## CRÓNICA LOCAL.

---

Hemos leído en los periódicos de la córte, que el Consejo de Estado, ese alto centro consultivo, Tribunal Supremo en lo Contencioso administrativo, en cuyo seno solo tienen cabida las eminencias en los diversos ramos de la ciencia legislativa, respetabilísimo por tal concepto y porque son miembros de él muchos que han regido los destinos del país como Ministros de la corona, habiendo sido consultado por el Gobierno sobre si la Encíclica está ó no sometida al *regium exequatur*, ha emitido su dictamen contestando que si; y por consiguiente que no ha podido ni debido circular sin que se le otorgase. A este informe va unida una decision del mismo cuerpo encaminada á aconsejar al Ministerio para que á su vez lo haga á S. M., que conceda amnistía á los Obispos que ya la hubiesen publicado. Como la amnistía, si no estamos muy equivocados, significa olvido de delitos políticos, ó como si digéramos una especie de

indulto, casi casi se deduce de la tal decision que el Consejo de Estado opina que publicándola han delinquido. ¡Caracoles! ¿Será esto verdad? La prensa lo ha dicho y es de presumir que no hubiera la censura permitido circular la noticia si no fuese cierta. Pero al lado de esta razon que la confirma, tenemos otra que nos hace dudar de su exactitud.

Aficionados como fieles de la diócesis á leer lo que para los fieles se escribe, hemos visto la pastoral que nuestro digno Prelado nos dirige en el *Boletín eclesiástico* del 17 del corriente; y en ella, sin embargo de que dice —y le creemos— que como ciudadano es el primero en acatar las leyes civiles y respetar como el que mas las verdaderas regalías de la Corona, no solo la recomienda eficazisimamente, pues solo á este objeto parece escrita, sinó que dedica un párrafo á demostrar que aun para los mas exagerados regalistas no está sujeta al pase regio porque no es objeto de suplicacion. «Y que como instruccion doctrinal, ó cuerpo de doctrina católica, la Encíclica es irreformable, y todos los que de católicos se precien, tienen la obligacion de inclinar su frente ante ella, y someterse dócilmente al juicio decretorio que contiene. Nuestra conciencia de Obispo, añade, está tranquila, dando de esta manera á Dios lo que es de Dios, sin negar al César lo que es del César. Pero si en daño de los derechos y prerrogativas de que debe gozar la Religion Católica Apostólica Romana en España, segun la ley de Dios y los sagrados cánones, se quisieran interpretar ciertas disposiciones de circunstancias, dándolas una latitud que estuvo muy lejos de la mente de los piadosos Monarcas que las dictaron, y se pretendiera establecer un antagonismo lamentable entre el deber del Obispo y del ciudadano, nuestra resolucion está formada: *antes obedecer á Dios que á los hombres.*» Y ademas manda á su final que los Sres. Párrocos y ecónomos la lean uno ó mas dias festivos al ofertorio de la misa.

Como no concebimos que una persona investida con la augusta dignidad Episcopal y adornada del dulce carácter y evangélica mansedumbre que debe acompañar á los sucesores de los discípulos del Redentor, que acata las leyes á que como ciudadano está sometido y respeta en alto grado las regalías de la Corona, se anticipase á preceptuar la publicacion solemne,

sin preceder, el pase de un documento que el Consejo de Estado hubiera dicho necesitaba; y menos que, supuesto citado informe, razonara para demostrar lo contrario, deducimos que ó la noticia sobre el informe ó amnistía es falsa, ó que el Gobierno ha resuelto en contra de aquel.

Principiaron los bailes de máscaras animados y elegantes en el teatro del Liceo y poco concurridos y muy desordenados en el del Hospital. El de la noche del 2 en el primer punto, ha dejado gratos recuerdos; ¡que figuras, que talles, que lujo y elegancia! El pobre gacetillero pasó la noche en uno de los mas apartados rincones ignorado del bello sexo y contemplando la animacion y alegría que se veia pintada en los semblantes de las lindas niñas en cuyo derredor piaban los muchos pollos, que las prodigaban las mas tiernas flores, ó sea, requiebros. Como desde mi puesto podia observar mas minuciosamente aquel panorama, me fijé en las actitudes de los personajes que figuraban en aquella grande escena y ví..... tiernos y rendidos amantes fascinados por la coquetería y la belleza, niñas cándidas que oian con sorpresa declaraciones amorosas, cucos de los que cantan en todas las estaciones, desaires que dan mal humor, orgullo ofendido, el retrato de la envidia, la murmuracion..... y tantas otras cosas que no puede contaros el pobre revistero. ¿Pero quién está exento de sufrirlos rigores y desprecios de la beldad y la hermosura? ¿En qué sociedad no cabe la crítica? ¿Quién es capaz de hacer que los demas se sujeten á seguir las inspiraciones de su capricho? En resúmen; cuanto indico en esta gacetilla, queridos lectores, no es nuevo, y solo su recuerdo bastará para llevar á vuestro lado en las sucesivas noches al que se precia de humilde servidor de la hermosura y se complace en observar los triunfos de la belleza.

---

A continuacion insertamos la última composicion de nues-

tro malogrado amigo y querido compañero D. José Huerta. Hizo ese Soneto siete dias antes de morir, postrado en el lecho del dolor, de donde no debía levantarse más, y escribió con lapiz y casi sin ninguna enmienda. Aun al través de cierta inconexion é incoherencia que se nota en las ideas, traslúcese, sin embargo, un último arranque del genio del casi moribundo poeta, que sin poder ya hablar, pedía á Dios le arrancase la especie de dogal que oprimía su garganta, para cantarle, como acostumbraba, en rotundos y armóniosos versos. Era el último canto del cisne salmantino, que casi predecía ya su próxima inevitable muerte. He aquí el Soneto.

## SONETO.

De rayos y de nubes circundado  
 fuego vertiendo por su horrenda boca,  
 el alto olimpo con su frente loca  
 cual Dios por las deidades despreciado,  
 ¡Vano poder! de soledad cercado  
 dirás, soy Adamástor, y la roca  
 que hiera de tu pié la furia loca  
 se abrirá por mirarte sepultado.

Yo aunque gigante fuera mas que el rudo  
 que conmovia con su voz los mares.  
 ¿que puedo solo hacer, atado y mudo?

Romped los grillos, y os daré cántares  
 si ven mis ojos ni aun del crimen dudo,  
 si tengo algun placer ¿que son pesares?

21 Noviembre de 1864.

J. H.

El Sr. D. Jacobo Colombo. Gobernador civil que fué de esta provincia por los años 1853 y 1854, y que con incan-

sable actividad promovió el famoso expediente sobre suministros hechos por los pueblos á las tropas durante la guerra de la independencia, — expediente que le ha ocasionado graves sinsabores y perjuicios, — acaba de acudir al Senado solicitando autorizacion para que se procese al Sr. Marqués de Ovieco contra quien intenta querellarse en uso de la reserva de derecho que se le hizo en el fallo de otra causa seguida sobre injuria por dicho señor Marqués contra el Sr. Colombo.

En su larga esposicion al Senado hace este una reseña de los antecedentes del negocio, y dá algunas pinceladas sobre el expediente en que hay aldea de dos casas que aparece liquidando por valor de mas de dos millones de reales, equivalentes al triple ó cuádruple del valor real de su territorio, y pueblo que sin saber como, se ha encontrado con una liquidacion de mas de dos millones y medio, sin haber recibido la menor suma.

Todo el que tiene noticia de ese negocio y ha leído «*Los recuerdos del expediente de suministros de la provincia de Salamanca*» que publicó en 1863 el citado señor Colombo, ó tiene noticia de lo que se ha dicho en las Cortes en las tres ó cuatro veces que ha sido objeto de discusion, se deshace en congeturas acerca de las causas que hacen pasar años y años sin que el expediente se termine como de justicia sea.

Pocas personas habrá capaces de seguir un asunto con el teson que el Sr. Colombo ha mostrado en la prosecucion de este, y bueno fuera que sus esfuerzos no quedasen perdidos. Sentimos sin embargo los disgustos incidentales entre aquel y el señor Marqués de Ovieco, quien por lo demás es completamente extraño á los manejos buenos ó malos que hayan tenido lugar en los suministros, como lo reconoce el mismo señor Colombo. — Hacemos mérito de esto por lo que interesa á la provincia de Salamanca.

